



Informe de Sostenibilidad

2009

Asociación Española para la Calidad







ÍNDICE

Carta del Presidente y de la Directora General	7
Alcance del Informe de Sostenibilidad	9
Política de la AEC	10
Perfil de la AEC	11
> Organigrama	11
> Misión, Visión y Valores Corporativos de nuestra Asociación	12
> Código Ético de Conducta	13
> Sistema Integrado de Gestión	17
> Nuestros servicios	19
– Intercambio de experiencias	19
– <i>Comités</i>	19
– <i>Congresos y jornadas</i>	21
– Formación	25
– Certificación de personas	28
– Diagnósticos de Gestión	29
– Información	30
– <i>Servicio de información, atención y resolución de consultas técnicas</i>	30
– <i>Publicaciones</i>	31
– Nuestros canales de comunicación	34
– <i>Revista ‘Calidad’</i>	34
– <i>Página web</i>	35
– <i>Boletín electrónico</i>	35
Grupos de interés	36
> Asociados	36
> Equipo	37
> Colaboradores	40
– Profesionales	40

– Vocales de Comités	40
– Presidentes de Comités	40
– Comisión de Certificación	42
– Evaluadores CERPER	43
– Profesores del Centro de Formación	43
– Otros colaboradores	43
– Miembros de Honor y Distinguidos	44
– Administración Pública	46
– Reconocimientos otorgados	47
– Acuerdos mantenidos con otras organizaciones	48
– Proveedores	51
Líneas de estrategia y objetivos	52
> Plan de Acción 2009	52
Órganos de Gobierno	55
> Organización y responsabilidades de los Órganos de Gobierno	55
– Asamblea General	55
– Consejo Nacional	55
– Comisión Permanente	57
Indicadores del desempeño	58
> Memoria económica	58
> Resultados ambientales	65
> Resultados sociales	66
> Presencia de la AEC en los medios de comunicación	68
Tabla de correspondencia de contenidos e indicadores GRI	70



Carta del Presidente y de la Directora General

Un año más, la Asociación Española para la Calidad (AEC) presenta su Informe de Sostenibilidad, en esta ocasión, el correspondiente al ejercicio 2009. A través de este documento se demuestra de nuevo el interés de nuestra entidad por avanzar en el compromiso con la gestión sostenible.

Con ésta son ya cuatro las ocasiones en las que, de forma consecutiva, hemos querido reflejar el balance anual de resultados desde una triple vertiente económica, ambiental y social, siguiendo las directrices del Global Reporting Initiative (GRI).

Como punto de partida del Informe, no podemos dejar de destacar el desfavorable entorno económico y financiero en el que ha transcurrido el año. Como consecuencia directa de estas dificultades, la AEC ha sido testigo de un descenso tanto en su número de asociados como en sus datos de facturación anual, circunstancias ambas que han motivado la puesta en marcha de una restrictiva política de gastos.



La aplicación de este estricto control ha generado un balance final positivo para nuestra entidad que nos hace mirar al futuro con optimismo, sabiendo que, aunando esfuerzos y aderezando el trabajo con una buena dosis de ilusión, seremos capaces de seguir creciendo como entidad de referencia en el mundo de la gestión, como un Observatorio del Conocimiento al servicio de los casi 3.000 miembros que han apostado por pertenecer a la Asociación.

Siguiendo ese mismo enfoque de alineamiento de esfuerzos, dentro de la estructura interna de la AEC hemos limitado la actividad de AEC Operaciones Estratégicas, S.L.U., sociedad mercantil participada al 100% por nuestra entidad, si bien continuará existiendo a la espera

de una ocasión futura más propicia para el desarrollo de actividades operativas encomendadas por la Asociación.

No podemos olvidar, igualmente, cómo en este año uno de los Órganos de Gobierno de la AEC, el Consejo Nacional, ha llevado a cabo la renovación del 50% de su composición, circunstancia que ha supuesto la incorporación de nuevas entidades y profesionales que demuestran su favorable disposición para trabajar en nuestro proyecto.

Además, somos conscientes de que en estos momentos, más que nunca, a la hora de diseñar nuestras actividades hemos de servir de soporte para que todas las organizaciones que se integran en nuestra entidad sean competitivas aun en época de dificultades. Para cumplir este cometido, que no es otro que la propia Misión de la AEC, nuestras líneas de actuación en 2009 se han centrado, entre otros objetivos, en reforzar los vínculos con la Administración, aumentar la presencia a nivel institucional y territorial, potenciar la actividad de nuestros Comités, diseñar programas formativos orientados a las nuevas tecnologías, la estadística y las energías renovables, o mejorar la información ofrecida al asociado mediante la reingeniería de dos de nuestros medios de comunicación más emblemáticos: la página web y la revista *Calidad*. De esta forma, al finalizar 2009, el Plan de Acción anual, en el que se recogían estas líneas de actuación, ha alcanzado un cumplimiento del 98%, lo que sin duda constituye un destacado éxito a nivel de gestión.

Sin embargo, como así decía San Agustín de Hipona, “El pasado ya no es y el futuro no es todavía”, por lo que ahora debemos seguir con paso firme por el camino emprendido y continuar trabajando para que conceptos como cultura de la calidad, gestión sostenible, transparencia, mejora de la competitividad, liderazgo o innovación lleguen a todas las organizaciones y profesionales que configuran el tejido empresarial español.

Lo haremos, además, con la vista puesta en un horizonte no muy lejano en el que se divisa ya una significativa conmemoración, el 50 aniversario fundacional, que la AEC celebrará en 2011.



Armando Veganzones



Marta Villanueva



Alcance del Informe de Sostenibilidad

La AEC hace público, un año más, su resumen de actividades a modo de Informe de Sostenibilidad con el fin de informar, a todos sus miembros y a la sociedad en general, sobre el desempeño social, económico y ambiental con la mayor transparencia y rigor, cumpliendo así con uno de nuestros valores corporativos: la responsabilidad y el compromiso de todas nuestras acciones.

Fruto de este compromiso, hemos apostado una vez más por la elaboración de un informe que sigue fielmente los criterios establecidos por Global Reporting Initiative (GRI) y hemos dado un paso más en la consolidación del Código Ético de Conducta, aprobado en 2005, a través de la revisión y actualización de su contenido. Este documento recoge los principios y valores éticos sobre los que se establece la actuación de todas y cada una de las personas que componemos la AEC, abarcando desde el respeto a los derechos y libertades públicas, reconocidas en la Declaración Universal de Derechos Humanos, a la honradez, honestidad, integridad, profesionalidad o confidencialidad que deben regir nuestra conducta.

Asimismo, como entidad de vocación pública, desde el año 2002, la AEC está adherida al Pacto Mundial de las Naciones Unidas y a sus Diez Principios, iniciativa internacional por la que nuestra Asociación se une al conjunto de organizaciones que cumplen y desarrollan principios básicos de conducta y acción en materia de derechos humanos, trabajo, medio ambiente y lucha contra la corrupción.



Política de la AEC

Para hacer realidad nuestros objetivos y todo aquello plasmado en el contenido de este Informe, desde la AEC nos comprometemos a:

- > Conocer y satisfacer las expectativas de nuestros miembros y otras partes interesadas.
- > Sensibilizar, motivar, informar y formar a todo el personal de la AEC para fomentar su implicación en los objetivos de la organización.
- > Conocer y cumplir todos los requisitos legales y reglamentarios aplicables a nuestras actividades, productos y servicios, así como otros requisitos que la AEC suscriba.
- > Identificar y evaluar los aspectos medioambientales y los riesgos laborales asociados a nuestras actividades, productos y servicios, asegurando un alto nivel de seguridad y salud en el trabajo.
- > Garantizar la mejora continua de nuestro sistema integrado de gestión de la calidad, ambiental y prevención de riesgos laborales, proporcionando los recursos necesarios para ello.

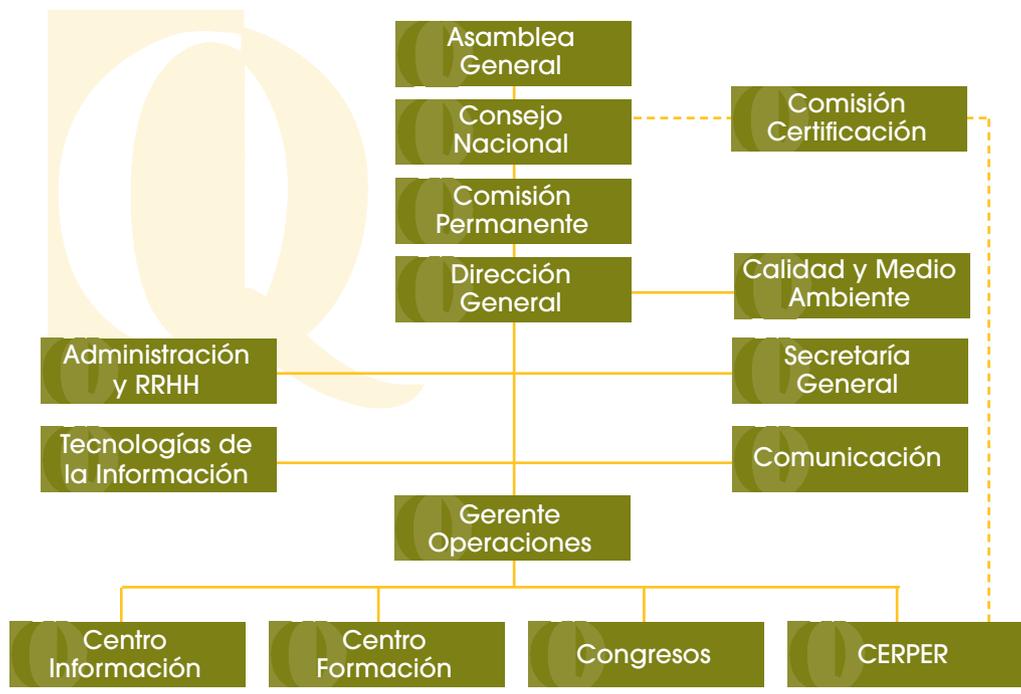
Esta política es revisada periódicamente por la Dirección de la AEC, y es el marco de referencia para la definición de los objetivos de su sistema integrado de gestión. Además, se encuentra a disposición de todos los que la soliciten.



Perfil de la AEC

ORGANIGRAMA

Teniendo en cuenta el contexto económico-financiero actual, la AEC ha querido modificar su estructura organizativa para que, de este modo, todos los profesionales que conforman la Asociación aúnen esfuerzos y caminen en pro de un mismo objetivo. Por esta razón, el organigrama de la AEC muestra una nueva representación gráfica con respecto al año anterior:



MISIÓN, VISIÓN Y VALORES CORPORATIVOS DE NUESTRA ASOCIACIÓN

Según la definición establecida en nuestros Estatutos, la Asociación Española para la Calidad (AEC) es una asociación privada e interdisciplinar con personalidad jurídica propia, sin carácter lucrativo, en la que se reúnen personas y entidades interesadas en calidad, medio ambiente y responsabilidad social empresarial.

En su afán por mantener una estrecha comunicación con todos sus grupos de interés, la AEC pretende, mediante este Informe, dar cuenta públicamente, con transparencia y rigurosidad, de su actuación en el ámbito del desarrollo sostenible durante 2009.

Para recorrer este camino de compromiso con el desarrollo sostenible, la Asociación ha definido su Misión, Visión y Valores Corporativos de forma clara para un mejor cumplimiento de las mismas:

Misión

Impulsar y fomentar la competitividad de las empresas, de las entidades de cualquier otra naturaleza y de los profesionales españoles, promoviendo la cultura de la calidad y el desarrollo sostenible, a través de actuaciones que generen valor para nuestros asociados y para la sociedad en general.

Visión

Ser el foro de referencia de las mejores y más innovadoras estrategias de gestión, y ser reconocidos como entidad de vanguardia, respondiendo a criterios de mejora continua, excelencia y desarrollo sostenible.

Valores Corporativos

- > Responsabilidad y compromiso: actuamos de forma socialmente responsable y somos consecuentes en todas nuestras actividades, cuidando y respetando el entorno.



- > Ética y profesionalidad: basamos nuestras actuaciones en criterios éticos, y contamos con personal cualificado, con las competencias necesarias y adecuadas.
- > Participación: estimulamos la participación de todas las personas que forman la organización, así como de todos nuestros asociados, clientes y sociedad en general, para la satisfacción de sus necesidades y expectativas.
- > Innovación: promovemos la búsqueda y generación de ideas innovadoras y creativas en todas nuestras actividades.
- > Cooperación y confianza: nuestro personal tiene como uno de sus objetivos prioritarios ayudar a las personas con las que interactúa, como característica que trasciende las capacidades personales para convertirse en un valor de nuestra organización.

CÓDIGO ÉTICO DE CONDUCTA

Durante 2009 hemos dado un paso más en la consolidación del Código Ético de Conducta, aprobado en 2005, a través de la revisión y actualización de su contenido:

1. Objeto y campo de aplicación

La imagen pública de la Asociación Española para la Calidad (AEC) está determinada sustancialmente por el modo en que cada una de las personas que la formamos se presenta, actúa y comporta.

El Código Ético de la AEC define y desarrolla el conjunto de principios y valores de comportamiento que nuestro Consejo Nacional considera fundamentales para el correcto desarrollo de sus actividades.

La afiliación a la AEC compromete a los miembros a adherirse al Código Ético. Asimismo, compromete a todas las personas que tienen relación contractual con la Asociación, continuada o discontinua.

Nuestro Código Ético consta de una serie de principios y valores que deben regir la conducta de todas las personas que componen la AEC, sus asociados y cualquier otra cuya actividad pueda afectar en alguna medida a su reputación.

El Código Ético prevalecerá sobre aquellas normas internas que pudieran contradecirlo y la aplicación de su contenido, en ningún caso, podrá dar lugar a la vulneración de las disposiciones legales aplicables.

2. Principios y valores éticos fundamentales

Los valores éticos sobre los que se establece la actuación de todas las personas que componen la AEC se fundamentan en los siguientes principios básicos:

- > **Dignidad.** Comprometerse a respetar y proteger los derechos humanos y libertades públicas reconocidas en la Declaración Universal de Derechos Humanos y en los principales acuerdos internacionales existentes aplicables a nuestra Asociación.
- > **Honradez, honestidad e integridad.** Actuar en todo momento con integridad y honradez, asumiendo la plena responsabilidad en las acciones y decisiones tomadas. No admitir, bajo ningún concepto, actuaciones basadas en conductas ilícitas, corrupción, sobornos o apropiaciones indebidas de productos y material, así como amenazas o agresiones.
- > **Respeto.** Actuar y desarrollar actuaciones que fomenten la no discriminación, el derecho a la intimidad, o del respeto a la dignidad del trabajador. Se evitarán prácticas que promuevan los trabajos forzados o el acoso laboral o personal.
- > **Profesionalidad.** Trabajar como profesionales que buscan constantemente mejorar la calidad del trabajo. Actuar con espíritu de equipo intentando lograr un clima de confianza con compañeros y asociados; comportándose con diligencia, esfuerzo, eficacia y responsabilidad acordes con las actividades que se desarrollan.
- > **Transparencia.** Difundir información objetiva, clara y contrastable, tanto interna como externamente.
- > **Confidencialidad y protección de la información.** Tratar confidencialmente la información, tanto la perteneciente a la AEC como la de sus asociados y clientes, salvo las excepciones marcadas por la legislación vigente. Los datos personales sólo se obtienen, procesan o utilizan para el fin requerido, según lo establecido por la legislación de protección de datos.
- > **Seguridad y salud laboral.** Ofrecer unas condiciones laborales de acuerdo a un diseño orientado a la seguridad y salud de los trabajadores, basado en la prevención de los riesgos laborales y cumpliendo todas las disposiciones legales en la materia.
- > **Medio ambiente.** Proteger y conservar el entorno a partir del cumplimiento de la legislación. Prevenir y controlar la contaminación. Emplear eficientemente los recursos utilizados.

3. Ética profesional de los empleados de la AEC

En la relación con socios y clientes

Nuestros empleados deben actuar de una forma íntegra con los socios y clientes teniendo como objetivos la consecución de los más altos niveles de calidad, la excelencia en la prestación del servicio y el desarrollo a largo plazo de unas relaciones basadas en la confianza y en el respeto mutuo.

La AEC establece con sus asociados y clientes una relación de colaboración basada en la veracidad, transparencia y confidencialidad en el uso y transmisión de la información, tanto de carácter profesional como personal.

Los procesos de producción y prestación de nuestros productos y servicios se realizan desde el respeto, la competencia leal y el reconocimiento mutuo de los méritos de nuestros colaboradores.

En la relación con proveedores y contratistas

Los procesos de selección de proveedores y contratistas se realizan con imparcialidad y objetividad, aplicando criterios de calidad, coste y respetando los principios básicos del desarrollo sostenible.

La AEC exige la condición de que la información o datos pertenecientes a sus asociados o clientes sean tratados de forma confidencial por los proveedores y subcontratistas.

En la relación con las Administraciones y otras entidades privadas

Nuestra Asociación manifiesta su neutralidad política y se compromete a cumplir fiel y respetuosamente con todas las obligaciones legales que le resultan de aplicación.

La AEC actúa con honradez e integridad en todos sus contactos o transacciones con las Administraciones, incluido el respeto a los protocolos institucionales existentes, y asegurando la veracidad de las declaraciones y certificaciones que presentamos ante ellas.

Además, se establece una relación estable con las Administraciones, basada en la independencia, la colaboración, la contraprestación y el servicio mutuo.

En la relación entre empleados de la AEC

Los empleados de la AEC han de tener un comportamiento justo y bien intencionado con los compañeros, reconociendo sus méritos y aceptando las críticas profesionales justas y honestas.

Tendrán siempre una actitud positiva, proactiva y de comunicación para conseguir un ambiente laboral de colaboración y reconocimiento que redunde en la mejora de la calidad de los servicios prestados por la Asociación a nuestros asociados y clientes.

Se garantizará, además, un entorno libre de riesgos para la salud en nuestras instalaciones, adoptando procedimientos establecidos en materia de seguridad y prevención de riesgos laborales.

En la relación con los Órganos de Gobierno de la AEC

Todos los vocales que forman parte de nuestros Órganos de Gobierno (Asamblea General, Consejo Nacional y Comisión Permanente) se rigen por los principios de honradez, honestidad, integridad y profesionalidad en todos los ámbitos en los que desarrollen sus actuaciones.

Esta línea de actuación se hará patente en la relación de los empleados de la AEC con los vocales de los Órganos de Gobierno, y en la de éstos con el personal.

4. Ética profesional de los socios y otras personas relacionadas con la AEC

En la relación con la AEC

Nuestros socios se comprometen a asumir tanto los derechos como las obligaciones derivadas de su condición, descritos en sus Estatutos y otra reglamentación interna de aplicación, colaborando con la AEC en las actividades de fomento de la excelencia, calidad y desarrollo sostenible en las organizaciones.

Los socios y/o profesionales que actúen en nombre de la AEC deben abstenerse de desarrollar prácticas que pudieran llegar a perjudicar la buena reputación de la Asociación.

Las personas u organizaciones que por el desarrollo de su actividad tengan acceso a información perteneciente a la AEC, o a alguno de sus socios, harán un uso veraz y transparente de la misma, respetando el principio de confidencialidad y la finalidad por la que le fue entregada.

En la relación entre profesionales y/o con otras empresas

Las empresas o profesionales socios de la AEC se comprometen a mantener entre ellos una competencia leal, con respeto, cortesía y profesionalidad, evitando conductas o críticas que perjudiquen deliberadamente a otras.

Cuando una organización o profesional, en representación de nuestra Asociación, emita una crítica en relación a un informe u opinión realizado por otra organización o profesional, lo hará respetando y considerando el contenido del informe u opinión y a la propia organización emisora.



5. Ejecución y control

Los valores y principios de ética profesional recogidos en este Código son la base sobre la que se sustentan los compromisos adquiridos tanto por la AEC con la sociedad, como por sus asociados y otras organizaciones o profesionales en su relación con la AEC.

Cualquier persona u organización que detecte un incumplimiento o vulneración de las cláusulas recogidas tiene el derecho de comunicarlo a la Comisión Permanente de la AEC (a través de la Secretaría de la Dirección General de la AEC).

La Comisión Permanente es el órgano responsable de recoger las comunicaciones detectadas o recibidas que incumplan o vulneren las cláusulas de este Código Ético.

Tras la investigación y el análisis pertinente, la Comisión Permanente es el órgano encargado de tomar las medidas al respecto.

La Comisión Permanente informará al Consejo Nacional de la AEC de las decisiones acordadas al respecto a los incumplimientos y vulneraciones del presente Código Ético, en la siguiente reunión que mantenga.

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

La Comisión de Calidad y Medio Ambiente de la AEC está compuesta, actualmente, por 13 miembros: la Dirección General, los responsables de los diferentes departamentos de la AEC y dos miembros del Consejo Nacional, quienes aportan su experiencia y conocimiento. Con la incorporación a las reuniones de esta Comisión de Manuel Blanco y Juan de Dios Calatrava hemos conseguido evolucionar en nuestra gestión, logrando un cambio de cultura en la organización.

Entre los fines de las reuniones, un total de seis durante este 2009, figura el seguimiento de los objetivos anuales planteados y de los indicadores derivados de las diferentes actividades llevadas a cabo. Del mismo modo, se realiza un análisis de las quejas y reclamaciones, sugerencias e incidencias, internas o externas, así como de las no conformidades detectadas (procedentes de las auditorías internas, externas o del desarrollo de nuestras actividades).

Y es que, con el fin de establecer medidas de mejora de una forma continuada, en la AEC medimos la calidad de nuestras actuaciones. Para ello, otorgamos una gran importancia a las opiniones y sugerencias de nuestros grupos de interés, recibidas como una herramienta valiosa de mejora. Las quejas aportan credibilidad, rigor y transparencia a nuestras actividades. En 2009 se ha resuelto el 100% de las quejas recibidas, de las cuales un 79,2% se han solucionado en menos de una semana.

También, entre las funciones de esta Comisión, se incluye la sensibilización y concienciación acerca de la importancia de las iniciativas que desarrolla la Asociación y cómo el desempeño común contribuye al logro de los objetivos. Durante el año 2009 se ha llevado a cabo una labor intensa por parte de la Dirección General para incidir en la mejora continua derivada del autocontrol de las personas. En esta línea se han realizado varias charlas de sensibilización: una de ellas, impartida por Manuel Blanco y Juan de Dios Calatrava, el día 10 de junio, a todo el personal de la AEC para la mejora de la calidad de nuestras actividades y otra de sensibilización a los responsables de departamento realizada por el Departamento de Calidad y Medio Ambiente, el día 2 de octubre, sobre conceptos relacionados con el autocontrol.

La participación activa de todo el personal en la labor de la Asociación es fundamental. Para ello, se llevan a cabo reuniones informativas semanales para la puesta en común de cuestiones relevantes relacionadas con la actividad de la AEC. En estas reuniones, la Dirección General realiza de forma periódica presentaciones encaminadas a la sensibilización, implicación y al fomento de un clima laboral favorable.

Dentro de este apartado conviene destacar, igualmente, que los sistemas de gestión de la calidad y gestión del medio ambiente implantados en nuestra Asociación poseen el certificado de acuerdo con las Normas UNE-EN ISO 9001:2008 y UNE-EN ISO 14001:2004, respectivamente. Además, tenemos implantado un sistema de gestión de prevención de riesgos laborales, de acuerdo a la Norma OHSAS 18001:2007.

Se han fijado también reuniones por parte de la Dirección General, con una periodicidad mensual, con todos los responsables de departamento, donde se realiza un seguimiento de las acciones que se están desarrollando, así como las acciones que se pretenden llevar a cabo en un futuro cercano y poder establecer prioridades y necesidades de recursos. Se han mantenido cuatro reuniones de este tipo a lo largo del año.



NUESTROS SERVICIOS

Intercambio de experiencias

Comités

Los Comités de la AEC son grupos de trabajo creados para el desarrollo de una actividad genérica, permanente y continua, que viene definida normalmente por el nombre asignado al mismo. Durante 2009, la AEC ha contado con un total de 22 Comités, siendo su finalidad la de investigar y desarrollar nuevos conceptos y técnicas que contribuyan a los fines fundamentales de la Asociación, así como promover el intercambio de experiencias entre sus vocales.

Este enriquecimiento de conocimientos repercute favorablemente en las empresas y organizaciones a las que pertenecen y en sí mismos, como profesionales, ya que el conocimiento adquirido supone un apoyo valioso en la toma de decisiones y en la consecución del éxito empresarial.

La clasificación de estos grupos de trabajo puede ser sectorial, que engloba a empresas y profesionales de un sector de actividad determinado, u horizontal, que agrupa a empresas y profesionales de diversos sectores cuyo interés radica en el análisis y desarrollo de áreas, metodologías o herramientas de gestión concretas.

Todos los Comités promueven el intercambio de experiencias, por ello participan de manera conjunta para llevar adelante diferentes actividades, como la organización de actos públicos o la edición de publicaciones.

De esta forma, la AEC ha apostado firmemente en 2009 por fomentar las sinergias entre todos ellos. Fruto de esta apuesta hay que destacar los 14 encuentros organizados a lo largo del año, en los cuales los diferentes Comités han podido intercambiar sus experiencias desde la óptica de su propia actividad.

Por otra parte, cabe resaltar también que durante este año se han elaborado los Planes de Acogida para los nuevos presidentes y vocales de los Comités, se ha acometido la modificación y adecuación del Reglamento de Régimen Interior de Comités y se ha llevado a cabo la elaboración de un procedimiento específico para canalizar, a través del Centro de Formación de la AEC, las acciones formativas que puedan surgir a propuesta de los Comités.

De igual forma, como novedad de este año, destaca el envío mensual, a los máximos representantes, de información en formato electrónico sobre las actividades más destacadas de cada Comité, así como el envío semestral de la evolución de los fondos económicos de los que dispone cada grupo.

A lo largo de 2009, los Comités han llevado a cabo un buen número de actividades.

Actividades de los Comités en 2009

Comité	Nº vocales	Nº reuniones		Grupos de trabajo	Actividades
		En AEC	Externas		
Administraciones Públicas	33	2	3	3	Publicación de la obra: <i>La Calidad para los cargos públicos</i> (formato digital)
Alimentación	14	3			
Asesor	19	11		1	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión de las bases de los Premios y distinciones que otorga la AEC • Revisión y actualización del Reglamento de Régimen Interior de los Comités • Recopilación de información para la publicación de la historia de la AEC
Automoción	71	1	4	4	Revisión de las bases de los Premios Q-Innovauro
Confiability	33	3			Preparación de la próxima edición del Congreso de Confiability
Construcción	37	5		4	
Educación	39	4		3	En desarrollo una publicación sobre calidad
Entidades de Certificación	29	5		2	
Entidades Financieras	36	1	2		
Gestión del Conocimiento	35	5		1	
Gestión Sostenible	31	5		4	
Hostelería y Turismo	14	4	1		
Industrias Energéticas	38	1	2	2	
Industrias y Servicios para la Defensa	65		2	3	
Medio Ambiente	38	3	2	2	
Metrología	37	2	1	3	
Participación y Mejora	29	1	6		
Salud	27	2	2		
Servicios	35	3	2	3	Designado Mejor Comité del año 2009
Sistemas y Tecnologías de la Información	34	4	3	5	<ul style="list-style-type: none"> • Guía de Gestión de Proyectos pequeños basados en CMMI • Convocatoria, fallo y entrega de los "Premios Calidad TIC"
Textil y Confección	69	2	1	3	
6 Sigma	31	2	2	3	

Total de vocales

794

De manera conjunta, todos los Comités de la AEC han participado en la 5ª Jornada Intercomités celebrada el 2 de diciembre de 2009. Ésta se ha convertido en un lugar de encuentro para todos los profesionales que integran nuestros Comités. Esta celebración giró en torno a la gestión de riesgos y los nuevos aspectos normativos.

También, dentro del apartado de Comités, a lo largo del año se ha procedido a la elección y nombramiento de los siguientes presidentes:

- > Comité de Gestión Sostenible: José Antonio Neira Rodríguez, AGT.
- > Comité de Industrias y Servicios para la Defensa: Antonio Martínez Palazón, Indra Sistemas.

Igualmente, se han reelegido, para un nuevo periodo de tres años, los siguientes Presidentes:

- > Comité de Automoción: Laureano Padilla Jurado.
- > Comité de Metrología: José Luis Ortiz Alías, EADS CASA.
- > Comité de Servicios: Palmira López-Fresno.

Congresos y jornadas

Durante el año 2009, la AEC ha organizado 16 eventos, que han reunido a un total de 2.155 profesionales. El 94% de los congresos y jornadas celebrados han sido de asistencia gratuita, con el fin de facilitar el acceso a un mayor número de personas a nuevas metodologías y herramientas de gestión. La valoración media de satisfacción de los asistentes a todos los eventos ha sido de 8,3 sobre 10.

Nuestros eventos son promovidos por iniciativa de los Comités de la AEC, como fruto de la colaboración con otras entidades o bien como consecuencia de las necesidades detectadas en el tejido empresarial por parte de la Dirección General de la Asociación.

En 2009, los dos eventos más importantes organizados y promovidos por la propia Asociación han sido la **Cumbre de Gestión Sostenible**, que se ha celebrado por primera vez este año, y la coordinación en España de la **Semana Europea de la Calidad**.

> Cumbre de Gestión Sostenible

- Fue una muestra del compromiso de nuestra Asociación por el progreso empresarial a través de la gestión sostenible, la importancia de la calidad en los servicios y la gestión del conocimiento, al acoger bajo su paraguas el **5º Congreso de Desarrollo Sostenible**, el **1º Congreso de Gestión del Conocimiento** y el **3º Congreso de Calidad en los Servicios**. Estos dos últimos fueron

organizados por los Comités de Gestión del Conocimiento y el Comité de Servicios de la AEC, respectivamente.

- Con el lema “Aportando valor para una gestión sostenible”, este evento se celebró el 15 de abril en el Círculo de Bellas Artes de Madrid y contó con la colaboración del Ministerio de Ciencia e Innovación, así como con el apoyo de varias entidades como AITEX, ASECAL-PSICOTEC y Red Eléctrica de España, que actuaron como patrocinadores del evento. El encuentro contó con importantes ponentes, tanto en las conferencias de la mañana como en los tres congresos que se desarrollaron paralelamente por la tarde. A esta Cumbre acudieron 612 asistentes.

> XV Semana Europea de la Calidad

- Desde sus inicios ha contado en España con el apoyo de la Casa Real. Así, S.A.R. el Príncipe de Asturias ha presidido el Comité de Honor desde la primera edición. En esta ocasión, el Comité ha estado presidido de forma conjunta por SS.AA.RR. los Príncipes de Asturias, y junto a ellos lo formaban el Presidente de Gobierno, la mayoría de los Ministros y Ministras del Ejecutivo y la mayoría de los Presidentes de las Comunidades Autónomas.
- Durante la Semana Europea de la Calidad se promueve todo tipo de actividades que contribuyan al impulso de la calidad. Esta decimoquinta edición tuvo lugar del 9 al 15 de noviembre de 2009. La AEC, junto con la colaboración del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio y de la Comunidad de Madrid, fue un año más la entidad encargada de la organización del Acto Central de esta celebración, que tuvo lugar el 12 de noviembre en el Aula Magna de la Universidad Pontificia Comillas. Dicho evento contó con el apoyo de Azucarera Española, Banesto y Universidad Pontificia Comillas, que actuaron como patrocinadores.
- Ésta es una cita que, año a año, consigue reunir a los mejores y más relevantes profesionales e instituciones preocupados por la calidad, la innovación, el desarrollo sostenible, el medio ambiente, la responsabilidad social empresarial, entre otros muchos temas. A este evento acudieron 443 asistentes.



El resto de los eventos organizados por la AEC en 2009, siguiendo un orden cronológico, fueron los siguientes:

> **Jornada sobre Herramientas prácticas de Gestión Ambiental e Innovación de Recursos para Potenciar el Sector Turístico**

– Dado que el turismo es uno de los principales motores de la economía nacional, la AEC organizó este foro, que se celebró el 25 de febrero en Madrid. A este evento acudieron 35 asistentes.

> **Jornada sobre Innovación y Mejora de Procesos en el Sector de la Automoción**

– La AEC organizó esta jornada, celebrada en Valencia el 11 de marzo, donde profesionales de la automoción hablaron de la importancia de la aplicación del concepto de innovación en este sector como fuerza motriz e impulsora de estas empresas. A este evento acudieron 35 asistentes.

> **Jornada sobre Iniciativas y Tendencias del Sector Agroalimentario: un producto seguro**

– El 25 de marzo se celebró en Vitoria esta jornada, en la que participó el Comité de Alimentación de la AEC junto al Centro Nacional de Información de la Calidad (CNIC) de la AEC. A este evento acudieron 60 asistentes.

> **2º Congreso de Calidad y Medio Ambiente en el Sector Turístico**

– Bajo el lema “Marca la diferencia como estrategia competitiva” se celebró este Congreso el 28 de abril en Valencia, con el apoyo del Ministerio de Ciencia e Innovación y el patrocinio de Estrategia y Dirección. También se contó con la colaboración del Comité de Hostelería y Turismo. En este evento colaboraron destacados ponentes del sector turístico, tanto en la sesión común de la mañana como en las sesiones paralelas de la tarde. Acudieron 145 asistentes.

> **XI Congreso de Confiabilidad**

– El Comité de Confiabilidad de la AEC y el PMM Institute for Learning celebraron los días 3, 4 y 5 de junio las II Jornadas Iberoamericanas de Asset Management y el XI Congreso de Confiabilidad de la AEC, con el apoyo de un gran número de colaboradores.





> Jornada sobre Gestión Medioambiental en Centros Sanitarios

– El Comité de Salud de la AEC organizó el pasado 18 de junio en el Hospital del Henares de Madrid la Jornada sobre Gestión Medioambiental. A este evento acudieron 90 asistentes y contó con el apoyo de Novartis.

> CSTIC 2009

– Este VII Congreso del Comité de Calidad en los Sistemas, Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, celebrado en Madrid el 29 de septiembre, reunió a un numeroso grupo de profesionales y destacó por su alto nivel en ponencias y talleres paralelos. A este evento acudieron 174 asistentes y contó con el apoyo de Caelum, Gesein, INTECO y Visure Solutions.

> Jornada sobre Calidad Multicanal

– El 8 de octubre, bajo el lema “La importancia de la calidad multicanal”, el Comité de Entidades Financieras de la AEC celebró en Madrid esta jornada centrada en la calidad de las relaciones multicanal con los clientes y ciudadanos. A este evento acudieron 97 asistentes y fue apoyado por Banesto, Bluecap y Stiga.

> XIV Congreso de Calidad y Medio Ambiente en la Automoción

– El Comité de Automoción y el Comité de Medio Ambiente de la AEC promueven este congreso, que se ha convertido ya en una de las reuniones anuales más importantes del sector de la automoción. Este evento se celebró los días 22 y 23 de octubre en Madrid, y acogió a 194 asistentes. Además, contó con el apoyo de Aimplas, AITEX, Aqtiva, Asenta, Benteler, Bosch, Bridgestone, Bureau Veritas, Cátedra de Calidad de Volkswagen de la Universidad de Navarra, Cie Automotive, Estrategia y Dirección, Gestamp, Escuela de Ingenieros Industriales de Madrid, INSIA, Madrid Network, Mecaplast, Mercedes Benz, Peugeot, Pielsa, PSA Peugeot Citroën en sus centros de Madrid y Vigo, Renault Consulting, R&G Global Consulting, Seat, TÜV Rheiland y Universidad Carlos III de Madrid, que patrocinaron el evento, y AECIM, ASEPA y Sernauto, quienes participaron como colaboradores del Congreso.

> XVI Congreso de Participación y Mejora

- Barcelona fue la ciudad elegida para acoger este congreso de carácter bienal, que se celebró el 18 de noviembre y que promueve el Comité de Participación y Mejora de la AEC. A este evento acudieron 170 asistentes y contó con el apoyo de ACC1Ó, Endesa, TMB y el grupo formado por Seat, Basf, Henkel y Ledr, como patrocinadores, y de Ames y Caja Inmaculada como colaboradores.

> II Foro CERPER

- Tras el éxito alcanzado en su primera edición, el Centro de Registro y Certificación de Personas (CERPER) organizó el 26 de noviembre en Madrid el II Foro CERPER, con el objetivo de favorecer el intercambio de experiencias entre personas certificadas. Este evento, al que acudieron 102 asistentes, estuvo patrocinado por Gas Natural-Unión Fenosa.

> 5ª Jornada Intercomités

- Por quinto año consecutivo, el 2 de diciembre se reunieron en Madrid los vocales de los 22 Comités de la AEC para exponer sus inquietudes, expectativas, necesidades y logros conseguidos durante todo el año. A este evento acudieron 98 asistentes, y giró en torno a la gestión de riesgos y los nuevos aspectos normativos. Además, contó con el apoyo de AMB Consultans, Asses XXI, Human Management Systems y la Universidad Pontificia Comillas.

Formación

El Centro de Formación de la AEC, durante 2009, ha trabajado para ofrecer un amplio programa de formación. Así, este año ha experimentado un gran impulso al poner en marcha nuevas iniciativas con la intención de garantizar un servicio de calidad en los programas formativos que ofrece.

En 2009 se han impartido más de 26.000 horas de formación a más de 2.500 alumnos en nuestras más de 385 actividades formativas. Cabe destacar, además, que se sigue observando una tendencia a escoger la modalidad “a distancia” por parte del alumno con el fin de rentabilizar los cursos.

Formación presencial

Durante el primer semestre del año se ha llevado a cabo un ambicioso Programa de Formación enmarcado en el Plan Nacional de Investigación Científica y Desarrollo e Innovación Tecnológica 2008-2011, a través del cual se han impartido 70 seminarios relacionados con la Gestión Ambiental por toda la geografía española. En este proyecto destaca el lanzamiento de una nueva área de formación presencial sobre

Eficiencia Energética que ha resultado de gran interés, fundamentalmente para las PYMEs participantes en este proyecto de formación.

La formación en 6 Sigma para Black Belt y Green Belt sigue siendo una firme apuesta de la AEC. Con esta metodología se han conseguido resultados tangibles en las organizaciones de los alumnos de estos cursos.

Además, la formación presencial ha continuado ofreciendo, durante 2009, seminarios específicos sobre temas concretos. La valoración de nuestros alumnos, realizada a través de las encuestas de satisfacción, ha sido muy positiva: valoración media de 7,8 sobre 10, manteniendo los niveles de años anteriores.

Formación a distancia

Entre las novedades de 2009 destaca el lanzamiento de programas formativos a distancia, como “Estadística práctica aplicada a la Calidad” o el programa de “Gestores de las Tecnologías de la Información”. Este último ha recibido una estupenda acogida por los alumnos y cubre la necesidad, hace tiempo demandada por los profesionales que deben gestionar las TI en alguna de sus facetas, de obtener los conocimientos necesarios para integrar la tecnología y el negocio como estrategia de la empresa.

Además, nuestra metodología propia de formación a distancia se ha visto reforzada con el desarrollo de una plataforma *on line* para cada uno de nuestros 13 programas formativos. Con esta herramienta se ha querido facilitar al alumno el acceso a la formación, así como establecer un espacio virtual en el que pueda compartir con los demás participantes y tutores todos los temas relacionados con la formación.

Formación ‘in company’

La formación *in company* se consolida como una de las estrategias formativas por las que apuestan cada vez más empresas. Esta formación a medida obtiene unos resultados muy positivos y, además, supone una optimización de la inversión en formación.

Entre los programas de formación *in company*, un año más destaca el Plan de Formación y Certificación como “Gestor de Calidad en el Sector Sanitario”, desarrollado para los profesionales del Ministerio de Sanidad y Política Social, en el que han participado 250 alumnos repartidos en 14 grupos. Asimismo, se consolida nuestro programa de formación en Gestión de la Innovación como un referente. En cada edición



cuenta con la participación de un número cada vez mayor, tanto de profesionales como de entidades, públicas y privadas, que son conscientes de la importancia de la innovación como estrategia de empresa.

Durante el 2009 se han establecido acuerdos con entidades de diversa naturaleza para conseguir acercar la formación a distintos lugares de España. Como ejemplo de estos acuerdos destaca la colaboración con la Fundación Empresa-Universidad Gallega (FEUGA), la Fundación Universitat-Empresa de les Illes Balears (FUEIB), la Fundació IBIT, el Club Asturiano de la Calidad o AINIA Centro Tecnológico.

Proyectos específicos

Proyecto Internacional: ECO-SME+

Es un proyecto multilateral Leonardo da Vinci de transferencia de innovación, desarrollado en el marco del Programa de Aprendizaje Permanente de la Comisión Europea. El proyecto ECO-SME+ pretende impulsar y difundir el Sistema Comunitario de Ecogestión y Ecoauditoría (EMAS), fundamentalmente enfocado a las PYMEs, gracias a la formación en esta materia a través de un curso *on line*.

En este proyecto participan, además de la AEC, otros socios europeos, que son: CEOE CEPYME Ciudad Real (España), IFI (España), Instituto de Soldadura e Qualidade (ISQ) (Portugal), IDEC SA (Grecia), E-CODE (Eslovaquia), TURKU University of Applied Sciences (Finlandia), Polymer and Environmental LKT (Austria), Uniao Das Associações Empresariais Da Região Norte (UERN) (Portugal).

Proyecto Innoempresa

La AEC apuesta por el fomento del uso eficiente de la energía y apoya a las PYMEs en este ámbito a través del proyecto EFIC 2009 Plan Estratégico en Eficiencia Energética para las PYMEs, de realización de auditorías energéticas.

Este proyecto, subvencionado por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio dentro de su programa Innoempresa Suprarregional 2009, ha sido realizado en 14 PYMEs (distribuidas en las Comunidades Autónomas de Andalucía, Madrid y Aragón) de distintos sectores de actividad.

Como conclusiones finales de las auditorías realizadas se han establecido una serie de planes estratégicos en el ámbito energético, de cara a que, ya en el año 2010, las PYMEs participantes lleguen a obtener un ahorro mínimo del 10% del consumo de la energía en sus instalaciones.



Certificación de personas

El CERPER (Centro de Registro y Certificación de Personas de la AEC) es la única entidad reconocida en España por la European Organization for Quality (EOQ) para certificar personas, y la única entidad certificadora de personas acreditada por ENAC, según la Norma ISO 17024, para certificar a profesionales en calidad y medio ambiente.

La certificación de personas es el procedimiento por el cual una tercera parte independiente garantiza que el profesional cumple con unos requisitos de competencia definidos. Es una herramienta que asegura que una persona reúne las competencias, habilidades, formación y experiencia necesarias para desempeñar su labor dentro de la organización.

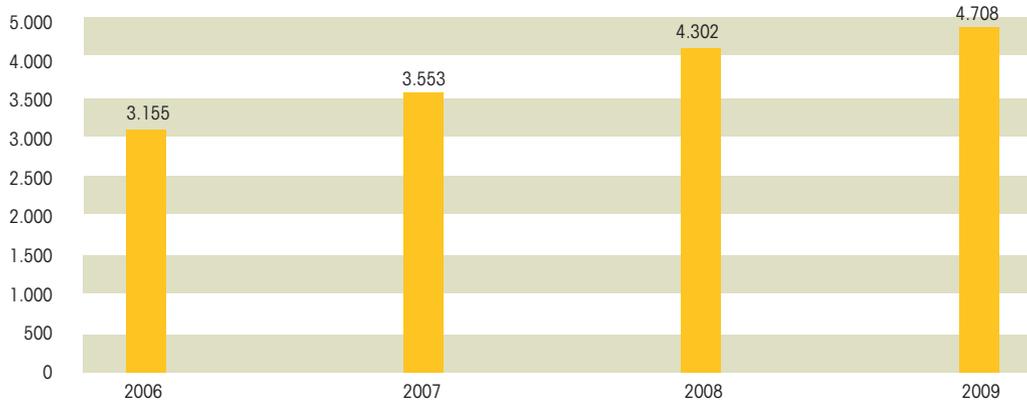
Certificaciones gestionadas por el CERPER

- > Técnico en Gestión de la Calidad EOQ
- > Gestor de Sistemas de la Calidad EOQ
- > Auditor de Calidad EOQ
- > Gestor de los Sistemas de la Calidad en el Sector Servicios EOQ
- > Gestor de los Sistemas de la Calidad en la Administración Pública EOQ
- > Gestor de los Sistemas de la Calidad en el Sector Sanitario EOQ
- > Gestor de los Sistemas de Gestión Ambiental EOQ
- > Auditor de los Sistemas de Gestión Ambiental EOQ
- > Gestor de los Sistemas Integrados de Calidad, Medio Ambiente y PRL EOQ
- > Gestor de la Innovación AEC
- > Gestor de los Sistemas de Seguridad Alimentaria EOQ
- > Auditor de Seguridad Alimentaria EOQ

Cabe destacar que, a principios de 2009, se lanzó la encuesta de satisfacción de los clientes del CERPER, que se realiza con carácter bienal. Entre los encuestados se encuentran: solicitantes de información, candidatos a la certificación, personas certificadas, personas revalidadas, empresas que disponen de personal certificado, centros de formación reconocidos y empresas solicitantes de la bolsa de empleo del CERPER. Tras la obtención de los índices parciales de satisfacción de cada uno de los clientes se obtuvo el índice global de satisfacción, siendo éste de 7 sobre 10.

Durante 2009, el CERPER ha llevado a cabo 23 evaluaciones y ha emitido 406 certificados.

Evolución anual acumulada de la certificación de profesionales en España (2006-2009)



El CERPER, con el objetivo de adaptarse a la terminología actual, ha modificado el nombre de dos de los certificados que gestiona. Así, las certificaciones como Gestor de los Sistemas de Gestión Medioambiental y Auditor de Sistemas de Gestión Medioambiental han pasado a denominarse Gestor de los Sistemas de Gestión Ambiental y Auditor de Sistemas de Gestión Ambiental.

Diagnósticos de Gestión

En el año 2009, la AEC, además de los servicios de Diagnóstico de Gestión de Calidad y Medio Ambiente, ha creado tres nuevas modalidades en el ámbito de la gestión de la innovación y competitividad, seguridad alimentaria y responsabilidad social empresarial. Estos servicios se han creado con el objetivo de conocer y mejorar la gestión de las organizaciones que lo aplican.

Los usuarios del servicio de diagnóstico resaltan la gran utilidad del mismo, tanto como “hoja de ruta” para la implantación de un sistema de gestión, como para la mejora de un sistema ya implantado.

Ámbitos de realización de diagnósticos

> Gestión de la Calidad	> Gestión de la Seguridad Alimentaria
> Gestión Ambiental	> Gestión de la Responsabilidad Social Empresarial
> Gestión de la Innovación	

En este sentido, destacan los proyectos emprendidos con la colaboración del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio dentro del programa Plan Nacional de I+D+i. Durante el año 2009, la AEC ha realizado 175 diagnósticos en empresas de muy diverso tamaño y sector de actividad.

En la modalidad de los nuevos Diagnósticos de Seguridad Alimentaria, el Centro Nacional de Información de la Calidad (CNIC) ha realizado 30 diagnósticos a empresas de este sector. De éstos, 12 se orientaron a ayudar a empresas cárnicas españolas a poder formar parte de la lista marco de empresas autorizadas por el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino para exportar los productos fuera de nuestras fronteras.

En cuanto a los Diagnósticos de Gestión de la Innovación y Competitividad, se realizaron para servir de apoyo a empresas del sector turístico para conocer su situación competitiva y orientar su estrategia de innovación en base a los resultados del diagnóstico. En 2009 han participado un total de 15 empresas ubicadas en Aragón, Galicia y Cataluña.

Información

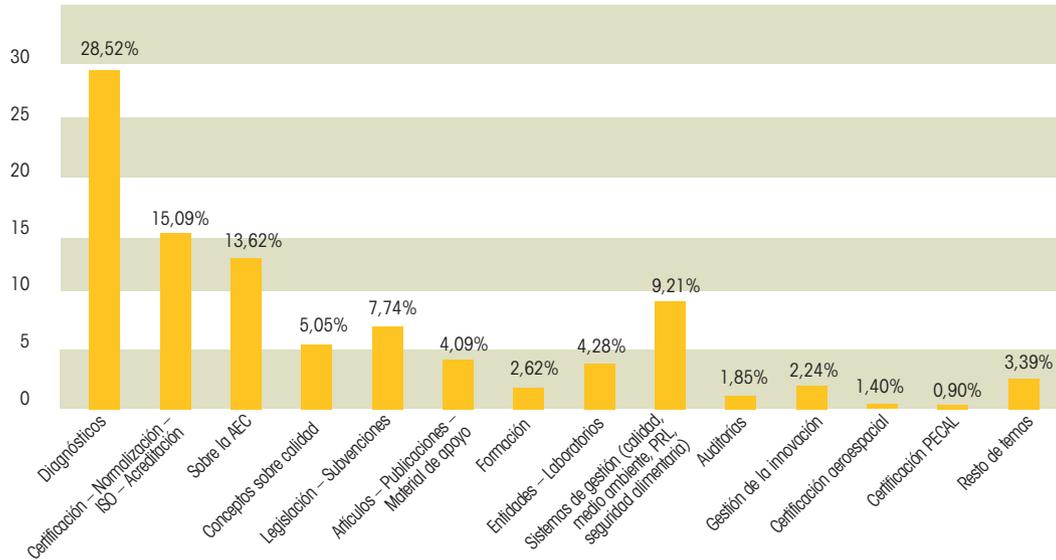
Nuestra Asociación continúa con su misión de divulgar y acercar el conocimiento, tanto al entorno empresarial como a la sociedad en general, sobre los beneficios que aporta a la organización la implantación de sistemas de gestión. Para ello, la AEC facilita datos de utilidad y presta apoyo técnico a través del CNIC y a través de la edición de diferentes publicaciones de carácter técnico.

Servicio de información, atención y resolución de consultas técnicas

Gracias al CNIC, la AEC se convierte en una importante fuente de información y en una herramienta de apoyo para la implantación, mantenimiento y mejora de la gestión.

En 2009, nuestro Centro de Información ha realizado un gran trabajo al servicio de atención y resolución de consultas técnicas en materia de calidad, medio ambiente y desarrollo sostenible, resolviendo un total de 1.358 consultas. Con éstas ya son 35.550 las consultas totales que ha resuelto el CNIC desde su puesta en marcha en 1996. Cabe destacar que más del 90,95% de las mismas han sido resueltas en menos de cinco días.

Distribución de consultas por temas



A lo largo de 2009, la información solicitada por los usuarios ha sido muy variada: desde la obtención de información sobre conceptos generales de calidad, utilización de herramientas de gestión, pasando por información referente a legislación, subvenciones o entidades de apoyo a la gestión.

De igual forma, a través del CNIC se pone a disposición de los profesionales relacionados con la calidad, el medio ambiente, prevención de riesgos laborales o la seguridad industrial, el Foro del CNIC. En este espacio, ubicado en la web de la Asociación, los profesionales que participan pueden obtener e intercambiar valiosas opiniones y aportaciones para la gestión de sus organizaciones.

Publicaciones

Además, nuestra entidad edita obras de carácter práctico elaboradas por expertos en diferentes materias. Durante 2009, la AEC ha editado tres publicaciones:



> *Guía para la gestión de proyectos pequeños basados en CMMI*

El Comité de los Sistemas y las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la AEC ha querido acercar los procedimientos de gestión por procesos a todos aquellos interesados en el tema. En 2009, la AEC, con la colaboración y patrocinio de INTECO (Instituto Nacional de Tecnologías de la Comunicación), editó esta obra en papel, ya que el año anterior fue publicada en soporte digital.



> *Gestión de la calidad: guía para cargos públicos*

Esta obra, promovida por el Comité de Administraciones Públicas de la AEC, sintetiza los principios de la cultura de gestión basada en la mejora continua y en la calidad de servicio. Esta publicación nació con la idea de ofrecer conocimientos básicos relacionados con la gestión de la calidad en las Administraciones y acercar una forma de gestión basada en unos estándares internacionales. Esta obra se presentó en la Jornada de Puertas Abiertas “Abiertos a la calidad, gestionando la excelencia” organizada por el Ayuntamiento de Alcobendas (Madrid), el 23 de septiembre de 2009.



> *6 Sigma en la práctica: guía de aplicación en proyectos*

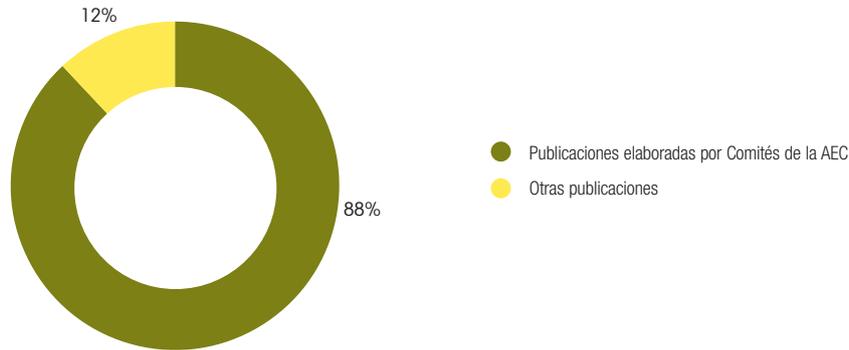
Obra de Mariano Prieto dirigida a los directivos de empresas que permite comprobar que esta metodología es accesible, práctica y generadora de resultados.

Además de con la edición de estas nuevas obras, la AEC cuenta con un fondo editorial a la venta de 53 títulos, de los cuales un 88% han sido elaborados por nuestros Comités, y el resto de publicaciones han sido realizadas por autores comprometidos con nuestra Asociación y nuestra Misión, Visión y Valores Corporativos.

Durante 2009, las publicaciones más vendidas han sido:

- > *Gestión por procesos*. José Antonio Pérez Fernández de Velasco.
- > *6 Sigma. Qué es y cómo aplicarlo a la empresa española*. Mariano Prieto Corcoba.
- > *6 Sigma desde la praxis. Experiencias concretas de empresas españolas*. Mariano Prieto Corcoba.
- > *Los fundamentos de la estadística*. Ignacio Tejero García.
- > *Control estadístico de los procesos y análisis de mejora*. Ignacio Tejero García.

Publicaciones de la AEC



Podemos apreciar que las áreas más demandadas por nuestros socios han sido: la gestión por procesos, la metodología 6 Sigma y la estadística.

La Asociación, con el objetivo de sensibilizar, fomentar el acceso a la calidad y como respuesta a las nuevas tecnologías de la información, ha creado un catálogo de publicaciones en formato digital. Estas obras están disponibles para todo el mundo en la web de la AEC, en el apartado de publicaciones.

Entre las obras del catálogo podemos destacar publicaciones como:

- > *Fundamentos de la confiabilidad en desarrollo de software: enfoque y prevención.* Luis Fernández Sanz.
- > *Guía para la gestión de proyectos pequeños basada en CMMI.* Comité de los Sistemas y las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la AEC.
- > *Gestión de la calidad: guía para cargos públicos.* Comité de Administraciones Públicas de la AEC.

Nuestros socios y clientes han valorado, a través de una encuesta, con un 7,58 sobre 10 nuestro servicio de publicaciones. Por otro lado, el 90% de los usuarios nos recomendaría a otra persona.

Otro de nuestros canales de sensibilización son los carteles de motivación, que suponen una herramienta para comunicar y motivar a toda la organización, incluida la dirección, a través de lemas sobre calidad, medio ambiente y prevención de riesgos laborales.

Además, la AEC cuenta con un fondo documental y de publicaciones relacionadas con diferentes temáticas. Este fondo, año tras año, amplía el número de referencias bibliográficas, alcanzando en 2009 la cifra de 4.188.

Nuestros canales de comunicación

Revista 'Calidad'

Poco a poco, *Calidad* ha ido creciendo y evolucionando hasta convertirse en un referente indispensable para todos aquellos profesionales que quieran estar al día en materias como calidad, medio ambiente, gestión sostenible, innovación, responsabilidad social empresarial o prevención de riesgos laborales.

Para mantener esta consolidación de nuestra publicación y ofrecer un mejor servicio a todos nuestros miembros, durante el 2009 se ha llevado a cabo una modificación tanto en la imagen como en los contenidos de nuestra revista *Calidad*.

Durante este año, el lector ha encontrado una serie de cambios, a través de los cuales se ha querido ofrecer una visión más completa de la temática tratada en los diferentes números. De esta forma, en cada edición se encuentra una guía de consulta, a modo de monográfico, sobre temas específicos y de total actualidad que, a sus lectores, les resulta de utilidad para su desempeño profesional.



Entre las novedades incorporadas en 2009, destacan el cambio de su periodicidad, pasando de ser una publicación mensual a trimestral, un aumento en el número de páginas y la creación de nuevas secciones como: Mesa de Debate, Normativa/Legislación, Consultas de los lectores, Entrevistas, Sumarios ejecutivos, o la sección Quién es quién.



Todos estos cambios se unen a uno de los mayores valores con el que contábamos ya desde los primeros pasos de nuestra publicación. En su contenido, *Calidad* sigue contando con la colaboración de los profesionales y empresas más relevantes dentro del panorama empresarial nacional e internacional, a través de la redacción de sus experiencias prácticas.



En esta nueva etapa, la revista cuenta con el apoyo y colaboración directa de un Consejo Editorial, cuyos miembros se implican de forma activa en su elaboración. Forman parte de este Consejo Editorial: Ricardo Castella Zaragoza, Palmira López-Fresno, Antonio Muñoz Muñoz, Ramón Robles Rodríguez y Miguel Udaondo Durán.

En definitiva, un paso más que convierte a nuestra publicación en una revista mucho más completa y con mayores contenidos técnicos.



Página web

Para dar respuesta a las nuevas necesidades y demandas de todos los profesionales que conforman la AEC, marcadas en buena medida por las exigencias emergentes de un mundo cada vez más virtual, nuestra Asociación ha realizado un gran trabajo de reingeniería de su página web. El nuevo portal fue presentado en el mes de noviembre de 2009.

Esta nueva web, basada en la filosofía y tecnología 2.0, mejora la accesibilidad del usuario y cuenta con un innovador diseño adaptado a los nuevos tiempos. A través de ella, todos nuestros socios pueden disponer de un acceso privado, así como de nuevas secciones, aumentando de esta forma la calidad y cantidad de información disponible en ella. Toda la documentación irá modificándose y aumentando de manera gradual a medida que las necesidades de sus usuarios vayan cambiando.

Con todas estas novedades y mejoras, hemos querido dar una nueva imagen, más dinámica a la par que profesional. Ahora, el internauta podrá interactuar con la web, convirtiendo este canal en un referente para que los socios y profesionales se mantengan puntualmente informados de los servicios de la AEC.

Estamos seguros de que esta nueva web se consolidará y continuará siendo una importante plataforma de comunicación pública de nuestra organización, que en 2009 contó con más de 26.000 accesos mensuales de media, un 1,3% más que en 2008.

Boletín electrónico

Este servicio *on line* de carácter mensual es uno de los canales de comunicación más directos con los que cuenta la AEC para informar a los socios sobre los congresos y jornadas de la Asociación, así como de todas aquellas noticias y novedades de interés sobre calidad, medio ambiente, prevención de riesgos laborales, innovación, responsabilidad social empresarial, formación, jornadas, congresos, normativa, subvenciones o bibliografía, entre otras.

www.aec.es





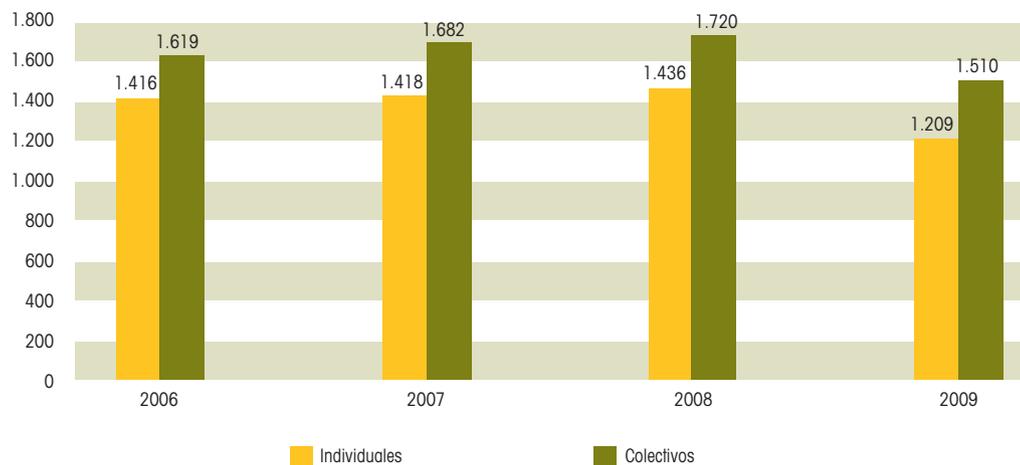
Grupos de interés

ASOCIADOS

Una entidad como la AEC crece gracias a las personas que creen en su proyecto. Por ello, la razón de ser de nuestra Asociación se fundamenta en sus asociados, y para ellos trabajamos día a día.

Cierto es que durante 2009, como consecuencia de la crisis económico-financiera y de la aplicación de una restrictiva política de morosidad establecida por la Comisión Permanente de la Asociación, se ha producido una disminución en el número de miembros. Sin embargo, miramos al futuro con actitud optimista, apostando por la innovación en nuestras iniciativas y acometiendo nuevos proyectos que redundarán próximamente en beneficio de nuestros miembros, piezas clave para que la AEC crezca y siga avanzando con ilusión.

Evolución de miembros individuales y colectivos (2006-2009)





EQUIPO

La AEC otorga una gran importancia a todos sus trabajadores, ya que éstos son uno de los principales activos con los que cuenta la Asociación. Gracias a su plantilla puede ofrecer a todos sus asociados una amplia gama de servicios.

Sus 34 empleados participan activamente en las estrategias de la Asociación y tienen a su disposición un amplio conjunto de herramientas que les facilita alcanzar adecuadamente la Misión, Visión y Valores Corporativos.

Con el constante deseo de crecer, la AEC establece una política de recursos humanos orientada hacia el desarrollo personal y profesional de las personas. Para ello, basa su política en la no discriminación, la motivación y evaluación de los méritos personales, además de realizar un gran esfuerzo para instaurar un clima de laboral agradable y positivo. En este sentido, un 9% de la plantilla disfruta de la jornada laboral reducida.

Para conocer la satisfacción del personal de la AEC, se realiza una encuesta de satisfacción cada dos años. Derivada de la encuesta de satisfacción de personal realizada en el año 2008 se ha planificado y realizado un seguimiento durante el año 2009 de una serie de acciones encaminadas a la mejora de su satisfacción.

En sintonía con esta política, la AEC también quiere promover la estabilidad laboral, dando así seguridad y tranquilidad a sus trabajadores. Prueba de ello es que el 100% de la plantilla actual dispone de contrato indefinido.

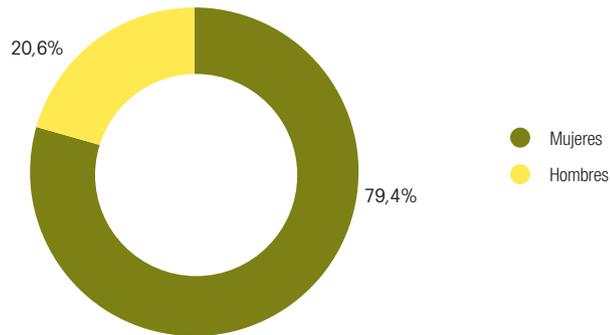
Además, en el año 2009, la Dirección General ha ofrecido a sus trabajadores la posibilidad de contar con un seguro médico privado de forma gratuita. Un total de 31 personas están disfrutando de este seguro médico privado actualmente.

Por otro lado, en nuestra Asociación se otorga una gran importancia a la formación de los empleados, de modo que el 100% de la plantilla ha realizado algún curso a lo largo de 2009. En total, se programaron 1.189 horas de formación, lo que representa una media de 35 horas y media de formación por trabajador.

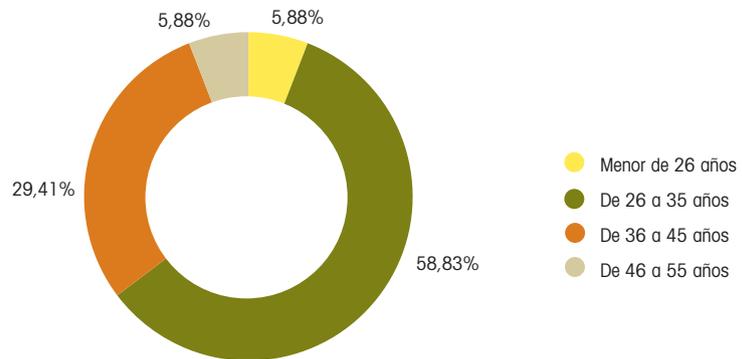
En materia de prevención de riesgos laborales, poseemos un sistema de gestión basado en la Norma OHSAS 18001:2007. Para 2009, se elaboró un Plan de Acción derivado de la evaluación de riesgos

laborales, realizada en 2008, con una serie de actuaciones que han permitido reducir, eliminar o minimizar los riesgos detectados.

Distribución de la plantilla por sexo



Distribución de la plantilla por edad



Promedio de edad de la plantilla: 33,8

Distribución de empleados por áreas

Denominación del área	Nº personas
> Dirección General	1
> Gerente de Operaciones	1
> Administración y Personal	3
> Calidad y Medio Ambiente	2
> Centro de Formación	8
> CERPER	2
> CNIC	3
> Comunicación	3
> Congresos	3
> Tecnologías de la Información	3
> Secretaría General	5



COLABORADORES

Profesionales

Vocales de Comités

Día a día, la labor de los Comités resulta fundamental para seguir trabajando por el buen desempeño de nuestra Misión. Actualmente, 794 profesionales participan en los 22 Comités de la AEC, actuando con total disponibilidad para ayudar a nuestra Asociación en la consecución de sus fines.

Presidentes de Comités

Comité de Administraciones Públicas

Manuela Piqueras Cea. Ayuntamiento de Alcobendas

Comité de Alimentación

Almudena López Matallana. Federación Nacional Industrias Lácteas (FENIL)

Comité de Asesor

Alberto Urtiaga de Vivar Frontelo

Comité de Automoción

Laureano Padilla Jurado

Comité de Confiabilidad

Antonio José Fernández Pérez. Iberdrola Ingeniería y Construcción

Comité de Construcción

Enrique Carrasco Ruiz de la Fuente

Comité de Educación

Pedro Luis Iglesias Vázquez. Institución Educativa SEK

Comité de Entidades de Certificación

Ramón Robles Rodríguez. Grupo SGS España

Comité de Entidades Financieras

Adolfo Ramírez Morales. Banesto

Comité de Gestión del Conocimiento

Francisco Javier Domínguez González. ASECAL

Comité de Gestión Sostenible

José Antonio Neira Rodríguez. AGT

Comité de Hostelería y Turismo

Juan Pedro López Juárez. Balneario de Archena

Comité de Industrias Energéticas

Josep Grau Guinart. Endesa Red

Comité de Industrias y Servicios para la Defensa

Jaime Gil García (hasta noviembre de 2009)

Antonio Martínez Palazón (desde noviembre de 2009). Indra Sistemas

Comité de Medio Ambiente

Juan Rafael López Vizcano. PSA Peugeot Citroën Madrid

Comité de Metrología

José Luis Ortiz Alías. EADS CASA

Comité de Participación y Mejora

Rafael Carvajal González. Endesa Red

Comité de Salud

Francisco Javier Doménech Tudela

Comité de Servicios

Palmira López-Fresno

Comité de los Sistemas y las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Ramiro Carballo Gutiérrez. Gesein

Comité de Textil y Confección

Juan Antonio García Sorroche. Grupo INDUYCO

Comité de 6 Sigma

José Miguel Quintana Figueroa. Atlantic Copper

Comisión de Certificación

La Comisión de Certificación es el órgano de gobierno del CERPER. En su composición hay representantes implicados en el proceso de certificación, así como miembros de la AEC. Su participación en la misma es voluntaria y no reciben ninguna retribución por ella. Integran esta Comisión las siguientes personas:

Presidente de la Comisión de Certificación

> Pablo Culebras Sánchez

Vicepresidente de la Comisión de Certificación

> José Manuel Corrales Llavona

Representantes del Consejo Nacional

> Pedro Luis Iglesias Vázquez

> Palmira López-Fresno

> Santiago López González

> Jesús Murga Barañano

Miembros Individuales

> José Luis Penacho Ródenas

> Pablo Culebras Sánchez

> Ignacio Tejero García

> Juan Antonio Muñoz Sánchez

Infraestructura de la Calidad

> José Manuel Corrales Llavona. TECNATOM

> Trinidad Bausela Grajal. ANAVAM

> Yolanda Villaseñor Sebastián. AENOR

> Rodolfo Rodríguez Juárez. CERTIAEND

> José Luis Ortiz Alías. EADS CASA

Empresas en general

- > Eloy Álvarez Pelegry. Gas Natural-Unión Fenosa
- > Jordi Esteller Bel. Aleaciones de Metales Sinterizados (AMES)
- > Ezequiel Hidalgo Prieto. CEPSA
- > Jesús Ramiro Descalzo. EADS CASA
- > Pedro Mario Ortiz González. Iberia

Centros de Formación

- > Enrique Marco Martín. AEC
- > Ricardo Díaz Martín. Universidad San Pablo CEU
- > Luis Alberto de la Blanca Sierra. CEURA

Representante de la Administración

- > Juan Francisco Ramírez de Mingo. Ministerio de Industria, Turismo y Comercio

Representante de la AEC

- > Marta Villanueva Fernández. Directora General de la AEC

Secretaría de la Comisión

- > Diana Tallo Piquer. Directora del CERPER. AEC

Evaluadores CERPER

El CERPER lleva a cabo certificaciones en ocho ámbitos diferentes. Para ello, cuenta con 26 evaluadores con experiencia demostrada para examinar la competencia técnica de los candidatos. En la selección de estos profesionales se ha tenido en cuenta su experiencia profesional y su cualificación académica y humana.

Profesores del Centro de Formación

El Centro Formación de la AEC cuenta con 90 docentes. Durante la impartición de los cursos, se solicita a nuestros alumnos que evalúen el quehacer de los profesores a través de una encuesta. Durante 2009, han recibido una puntuación media de 8,5 sobre 10.

Otros colaboradores

Son muchos los profesionales que han colaborado en nuestras jornadas y congresos de manera desinteresada. Un alto número de expertos y profesionales de diferentes organizaciones que, gracias a su

experiencia y conocimientos, han ayudado a fomentar nuestra labor de sensibilización y divulgación. En 2009 han participado en nuestros congresos y jornadas un total de 173 ponentes.

Miembros de Honor y Distinguidos

La AEC designa como Miembros de Honor y Distinguidos a aquellos profesionales que demuestran un alto grado de compromiso con nuestra entidad:

Miembros de Honor

Según lo establecido en el Reglamento de Régimen Interior de la AEC, podrá ser cualquier persona, miembro individual de la AEC o cualquier representante de un miembro colectivo, que haya contribuido de forma notable al desarrollo de esta entidad, a través de su participación continuada en las actividades de nuestra Asociación, así como aquellas personalidades que, por su destacado prestigio nacional e internacional, se considere sean merecedoras de esta distinción.

José Antonio Andrés Jiménez
Manuel Blanco Miguel
Antonio de Almeida Junior
Juan Manuel Elorduy y Taubmann
Jesús García del Valle y Gómez

Antonio Muñoz Muñoz
Emilio Peñas Penela
Alberto Urtiaga de Vivar Frontelo
Juan Antonio Villaronte Martínez
Leonardo Villena Pardo

Miembros Distinguidos

Tal y como se establece en el Reglamento de Régimen Interior de la AEC, podrá ser cualquier persona, miembro individual o representante de un miembro colectivo de la AEC, que haya prestado relevantes servicios a la Asociación.

Vicente Aguilera Ribota
José Eugenio Aguirre Castaños
Luis Almerich Padró
Vicente Bensusan Cantó
Concepción Blanco Jiménez
Clementina Bravo Pérez
Ignacio Burón Arias
Juan de Dios Calatrava Requena
José Calavera Ruiz
Joaquín Candela Puig
Javier Carro de Vicente Portela

Rafael Carvajal Raggio
José Luis Castellano Miranda
Eleazar Cerezo Arribas
José Ángel Cerrolaza Asenjo
Luis Ciria Corvinos
Julio Contreras Fernández
Juan José Cubero Marín
Julián Cuesta Costero
Andrés Dassi García
Carlos de la Higuera Antón
Enrique de la Morena García

Vicente de la Torre Cutoli
 Ismael Díaz Yubero
 Abelardo Domínguez Mendoza
 José Manuel Domínguez Rodríguez
 Ignacio Elósegui Martínez
 Jordi Esteller Bel
 Santiago Fernández Gutiérrez
 José Esteban Fernández Rico
 Miguel Ángel Fernández Soler
 Benito Fradejas Salgado
 Juan Antonio Francés Santaella
 Rafael García Faure
 Félix García Follente
 Álvaro García Meseguer
 Antonio García Santamaría
 Pablo Gil Fernández
 José A. Gómez-Jurado García
 Juan Gomis Cerón
 Julio González Sanz
 Luis Ramón Hernando Gracia
 Francisco Herrera Fernández
 Ramón Iglesias Valdesuso
 Juan Antonio Izquierdo González
 Manuela Juárez Iglesias
 José Ignacio Macho Ortiz
 Jesús Martín Barón
 Temístocles Martín Prieto
 Aristides Martínez Figueroa
 José Luis Meléndez Martínez de Murguía
 Ángel Melero Hernández
 Adolfo Montalvo Acosta
 Francisco Moreno Bellido
 Pedro Motas Mosquera
 Jesús Nicolau Medina
 Margarita Ortiz de Zarate de Simón
 Laureano Padilla Jurado

José María Palacios Reparaz
 José Gabriel Pérez Castillo
 Julián Pérez Clemente
 Francisco Javier Pérez Varela
 Valentín Postigo Segovia
 Mario Pujol Roig
 Francisco Ramírez Gómez
 Juan Antonio Ramón Gómez
 Manuel Ramos Amieva
 Carlos Ranninger Rodríguez
 Enrique Riera Vall
 Santiago Rivero Rodrigo
 Darío Rodríguez Devesa
 Juan Pablo Rodríguez Rey
 Francisco Javier Ruiz Fernández
 Antonio Sánchez Montesinos
 Rosa Sanchidrián Fernández
 José Sancho Gimeno
 Jesús Sanz Yrazu
 Jesús Serrano Sánchez
 Julián Miguel Solana Álvarez
 María Dolores Solsona Flotats
 Rafael Soriano Aroca
 Gonzalo Sotorrió González
 Fernando Sucunza Saldise
 Ramón Torreadella Montseny
 Fernando Torres Leza
 Miguel Udaondo Durán
 José Antonio Urrutia Bilbao
 Antonio Valero Alcaide
 Daniel Valles Domínguez
 José Luis Vázquez García
 Juan Villate Orive
 Olegario Yáñez Marfil
 René Zaragüeta Brochart

Administración Pública

Desde su creación, la AEC motiva el análisis y debate dentro y entre las Administraciones Públicas en busca de la mejora en la gestión, lo que sin duda repercute en el servicio ofrecido al ciudadano. Para ello, nuestra Asociación participa en diferentes programas que impulsan organismos públicos, con el fin de potenciar y promover una mejora continua en los procesos y actividades de las Administraciones Públicas, así como en programas de apoyo a la mejora de la gestión de las empresas españolas.

Además, la Administración Pública ha participado en diversos actos desarrollados por la AEC durante 2009 y ha colaborado con nuestra Asociación en los siguientes programas de mejora de la gestión:

- > Ministerio de Sanidad y Política Social, para el que se ha desarrollado el Plan de Formación de Auditores de Centros Docentes.
- > El Ministerio de Ciencia e Innovación colaboró y financió la organización de seminarios, Diagnósticos de Gestión así como la Cumbre de Gestión Sostenible y el 2º Congreso de Calidad y Medio Ambiente en el Sector Turístico.
- > Se ha colaborado con el Ministerio de Defensa en el funcionamiento del Esquema de Certificación para las Industrias y Servicios para la Defensa.
- > Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, que ha participado en la celebración de la Semana Europea de la Calidad y con el que se ha colaborado en el programa de Eficiencia Energética de PYMEs.

Del mismo modo, la AEC, a través del Comité de Administraciones Públicas, difunde los principios y los valores de la calidad entre las organizaciones públicas de España, e impulsa procesos de formación a cargos electos, directivos y trabajadores públicos.

Colaboración en distintos premios que fomentan las buenas prácticas

En 2009, la AEC ha participado como vocal en el jurado de distintos premios impulsados por diferentes organizaciones.

- > Premio a las Buenas Prácticas de Gestión Interna 2008. Ministerio de Administraciones Públicas (Agencia de Evaluación y Calidad).
- > Premio a la Excelencia Empresarial en Aragón 2009. Gobierno de Aragón/Instituto Aragonés de Fomento (IAF).
- > III Edición Premios Madrid Excelente a la confianza de los clientes.
- > Premios Impulso a la Gestión Empresarial Innovadora 2009. Gobierno del Principado de Asturias (IDEPA).

- > XIII edición de los Premios Príncipe Felipe a la Excelencia Empresarial, modalidad Calidad e Innovación Industrial. La AEC ha colaborado en la difusión de esta convocatoria y ha llevado la Secretaría del Comité de Selección de esta modalidad, presidido por Antonio Muñoz Muñoz, Subdirector General de Calidad y Seguridad Industrial del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.

La finalidad de este premio es reconocer la labor de aquellas organizaciones que hayan conseguido un alto nivel de calidad y demuestren, además, un marcado esfuerzo en innovación tecnológica, tanto de procesos y productos como de gestión, que les haya permitido alcanzar la excelencia de su actividad y lograr ventajas competitivas en el mercado.

Reconocimientos otorgados

La AEC, durante 2009, ha querido reconocer el trabajo y la buena disposición del grupo humano en el que se apoya para alcanzar los objetivos marcados.

Premio Líder en Calidad

Anualmente, y como representante nacional de la EOQ, la AEC hace entrega del premio Líder en Calidad dentro del marco de la celebración del Acto Central de la Semana Europea de la Calidad. En esta ocasión, y siguiendo los criterios establecidos para la concesión de estos galardones, se designó como “Líder en Calidad 2009” a Isaac Navarro Miguel, Director de Calidad, Medio Ambiente y Prevención de Riesgos Laborales de Contadores de Agua de Zaragoza (CONTAZARA), quien representará a España en el Premio European Quality Leader 2010 junto a M^a Jesús Martín Gómez, Jefe de Calidad Corporativa del grupo Gas Natural-Unión Fenosa, que fue nombrada segunda finalista del premio en España.

Premio al Comité del Año

Para reconocer el trabajo y esfuerzo realizado por los miembros de los 22 Comités que conforman nuestra Asociación, la AEC otorga el Premio al Comité del Año. A través de él se quiere motivar a todos a continuar desarrollando esta labor dentro de sus grupos de trabajo con el máximo entusiasmo y efectividad. En 2009 el premiado ha sido el Comité de Servicios.

Premio Calidad TIC

Durante la celebración del CSTIC 2009 se hizo entrega del Premio Calidad TIC, galardón convocado por el Comité de Calidad en los Sistemas, Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Este reconocimiento recayó en Endesa Servicios. Además, se concedieron dos menciones especiales a INTECO (Instituto Nacional de Tecnologías de la Comunicación) y a Vodafone España.

Socios Clase Premium

En el marco de la Asamblea General de la AEC se ha querido reconocer públicamente la fidelidad y compromiso de tres empresas asociadas a la AEC desde hace más de 40 años, a través de la creación del galardón Socio Clase Premium. Estas entidades fueron EADS CASA, INTA (Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial) e Iveco España.

Reconocimiento del Comité de Confiabilidad

En el marco del XI Congreso de Confiabilidad, se llevó a cabo un reconocimiento a Jesús García del Valle, Miembro de Honor de la AEC, por sus fructíferos años trabajando dentro de este ámbito.

Acuerdos mantenidos con otras organizaciones

Durante el 2009, la AEC ha establecido una serie de convenios de colaboración con diversas entidades para la puesta en marcha y desarrollo de proyectos en común:

- > AINIA (Asociación de Investigación de la Industria Agroalimentaria). Acuerdo para la realización de actividades tendentes a fomentar y desarrollar la investigación científica y técnica, la innovación y la transferencia de tecnología en el sector agroalimentario y afines.
- > CEIM-CEOE (Confederación de Empresarios de Madrid). Colaboración para fomentar la implantación de estrategias y sistemas de gestión competitivos en las organizaciones de los sectores del turismo y de la automoción que desarrollen su actividad en la Comunidad de Madrid.
- > CECO (Confederación de Empresarios de Córdoba). Convenio orientado a apoyar la mejora de la gestión empresarial cordobesa, realizando estudios, diagnósticos y todas aquellas actuaciones que sean necesarias.
- > Club Asturiano de Calidad. Convenio que establece el marco de actuación para desarrollar una colaboración efectiva entre las instituciones firmantes que se plasme en proyectos conjuntos concretos.
- > UAITIE (Unión de Asociaciones de Ingenieros Técnicos Industriales de España). Acuerdo para desarrollar diferentes programas de colaboración.
- > Fundación Tripartita. Este convenio tiene por objeto la constitución de una agrupación de empresas con el fin de gestionar de forma conjunta la formación de los trabajadores.
- > INTECO (Instituto Nacional de Tecnologías de la Comunicación). Han colaborado en el desarrollo y la difusión de una *Guía para la gestión de proyectos pequeños basada en CMMI* liderada por el Comité de Sistemas y las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la AEC.
- > CEZ (Confederación de Empresarios de Zaragoza) y la Cámara de Comercio e Industria de Zaragoza. Por este convenio se desarrollan en Zaragoza diferentes actividades formativas, así como de divulgación y difusión.

- > ASECAL. El objetivo de este convenio, establecido por el CERPER, es comenzar la realización de actividades de certificación de profesionales en Latinoamérica, en concreto, en Venezuela y Ecuador.
- > Asociación Española de Empresas Tecnológicas de Defensa, Aeronáutica y Espacio (TEDAE). Durante 2009, la AEC ha continuado prestando el servicio de apoyo al funcionamiento de los esquemas de certificación en el sector aeroespacial. Y se ha llevado a cabo el servicio de apoyo al funcionamiento del esquema aeroespacial con las tareas de:
 - Revisión de expedientes de auditorías en base a las normas de la familia EN 9100.
 - Apoyo como secretaría de los grupos de trabajo creados en el ámbito de TEDAE.
 - Resolución de consultas formuladas por las empresas y entidades de certificación integrantes del esquema.
- > Dirección General de Armamento y Material del Ministerio de Defensa. Se ha mantenido durante este año una colaboración para el funcionamiento del Esquema de Certificación para las Industrias y Servicios para la Defensa, y se ha continuado prestando el servicio de apoyo al funcionamiento del esquema con las tareas de:
 - Revisión de expedientes de auditorías en base a las normas de la familia PECAL.
 - Revisión de solicitudes de cualificación como auditores reconocidos para actuar en el esquema de certificación para las industrias y servicios para la defensa.
 - Apoyo como secretaría de los grupos de trabajo creados en el ámbito del esquema de certificación de los proveedores del Ministerio de Defensa.
- > Renfe Mercancías. Durante el año 2009, la AEC continúa con las actividades recogidas en el convenio de colaboración establecido con Renfe Mercancías. El objetivo de este convenio es dar soporte a esta organización en su camino hacia la excelencia empresarial, comenzando por la implantación y certificación de su sistema de gestión. Durante este año 2009, la AEC ha colaborado con Renfe para que realice la primera fase de la certificación del sistema de gestión integrado de calidad y medio ambiente.

Entidades patrono de la AEC

Ser entidad patrono de la AEC significa que una organización asocia su imagen a la de la AEC como entidad de referencia en el mundo de la gestión y que cuenta, además, con una activa y estrecha colaboración con instituciones de gran prestigio tanto a nivel nacional como internacional.

Nuestros patronos alinean esfuerzos y recursos con nuestra Asociación, para de esta forma intensificar las capacidades propias de cada organización y lograr un puesto de liderazgo en su área de actividad. Estas entidades se convierten también en un punto de referencia clave en la difusión y promoción de los principios de la calidad, el desarrollo sostenible, la innovación o la responsabilidad social empresarial.

Durante 2009, la AEC ha contado con cuatro entidades patrono: Aena, AENOR, Atos Origin y Fundación Enresa.



AENOR



Otras colaboraciones

- > AENOR. La AEC forma parte de la Junta Directiva de AENOR a través de la Directora General, Marta Villanueva Fernández. Por su parte, AENOR forma parte del Consejo Nacional de la AEC a través de Avelino Brito Marquina, Director General Adjunto de AENOR.
Por otro lado, la AEC participa en el Comité Técnico Normalizador AEN/CTN 66 “Gestión de la Calidad y Evaluación de la Conformidad”, comité que se encarga de elaborar y aprobar los proyectos de normas (UNE) dentro del campo de la gestión de la calidad. En el mes de diciembre de 2009 se renovó la presidencia de este comité, ostentada por la AEC, designando a Juan de Dios Calatrava, Vicepresidente de la AEC, quien sustituye a nuestro anterior representante, José Salís López.
También, la Asociación participa en varios grupos de trabajo de desarrollo de normativa de interés. Así, en 2009 ha participado en la elaboración de la UNE 66174 Guía para la evaluación del sistema de gestión para el éxito sostenido de una organización según la Norma UNE-EN ISO 9004:2009.
- > ENAC. La AEC, representada por Marta Villanueva, continúa un año más su participación en el Comité Permanente y en la Junta Directiva de ENAC.
- > EOQ (European Organization for Quality). Durante 2009, la Directora General de la AEC, Marta Villanueva Fernández, y el Gerente de Operaciones de la Asociación, Enrique Marco Martín, han continuado su labor como Vicepresidentes de la EOQ. Como miembro de pleno derecho de esta organización, la AEC ha participado en iniciativas llevadas a cabo por esta organización europea, y ha tomado parte en las reuniones del Comité Ejecutivo, la Asamblea General y del PRU (Personnel Registration Unit), del cual Enrique Marco Martín ostenta el cargo de *Chairman*.
- > HERITY. A través de la participación de Ricardo Castella Zaragoza, ex Vicepresidente de nuestra entidad, la AEC colabora con este organismo internacional, con sede en Roma, para la gestión del patrimonio cultural.
- > FUNDIBEQ. La AEC, como Organismo Nacional Asociado (ONA) de la Fundación Iberoamericana para la Calidad (FUNDIBEQ) ha colaborado en la edición de 2009 del Premio Iberoamericano de la Calidad en la selección de los evaluadores y coordinadores internacionales que presentaron su candidatura al premio.

- > Club de Excelencia en Gestión. Nuestra entidad ha colaborado en un proyecto promovido por el Club de Excelencia en Gestión, con la colaboración de la EOI Escuela de Negocios, y cuya finalidad es acercar modelos avanzados de gestión a las PYMEs.
- > Madrid Excelente. Colaboración mutua y permanente en la difusión de iniciativas. Además, la AEC forma parte de la Comisión de Calidad que evalúa la documentación entregada por las organizaciones que optan a la obtención de la Marca de Garantía Madrid Excelente. Asimismo, colabora como miembro del jurado de los Premios Madrid Excelente a la Confianza de los Clientes.

Del mismo modo, cumpliendo con nuestro objetivo de servir de referencia a las mejores y más innovadoras estrategias de gestión, la AEC ha participado en la presentación de la obra *Tratado básico de ingeniería integral y de los procesos. La línea fría completa hospitalaria, geriátrica, escolar, colectiva y restauración*, editado por Innova Concept Ingeniería.

Siguiendo esta línea de colaboraciones, cabe destacar la participación activa de la AEC en el programa del IX Congreso de Peritos de Seguros y Comisarios de Averías, organizado los días 30 y 31 de octubre en Pamplona por la Asociación de Peritos de Seguros y Comisarios de Averías (APCAS), entidad que agrupa a los profesionales del sector. Del mismo modo, la Asociación ha tomado parte activa en la Jornada de Puertas Abiertas del Ayuntamiento de Alcobendas (Madrid), celebrada el 23 de septiembre bajo el lema “Abiertos a la Calidad: Gestionando la Excelencia” y que, además, sirvió de marco para la presentación de la guía Gestión de Calidad: guía para cargos públicos, elaborada por el Comité de Administraciones Públicas de la AEC.

Proveedores

Para la AEC, como partes interesadas que son, consideramos que el compromiso y la confianza son dos pilares fundamentales para establecer una buena relación con nuestros proveedores, sin olvidarnos de su colaboración en el desarrollo de nuestras actividades y en la consecución de nuestros objetivos. De esta forma, la AEC exige a todos y cada uno de sus proveedores el cumplimiento de los principios contenidos en el Código Ético de Conducta.

Nuestro sistema integrado de gestión cuenta con un procedimiento de homologación de proveedores, en el que se establecen las bases y criterios generales para la evaluación y calificación de proveedores. En dicha evaluación se consideran aspectos relacionados con el desempeño medioambiental por parte de las empresas suministradoras de productos y servicios, así como con la calidad del trabajo o producto suministrado. En 2009 hemos trabajado con 58 proveedores homologados.



Líneas de estrategia y objetivos

PLAN DE ACCIÓN 2009

El Plan de Acción 2009 (reflejado como imagen en la página 54) se ha basado en las líneas estratégicas aprobadas en el 2006 para un periodo que, en un primer momento, abarcaría cuatro años (2006-2010). A finales del 2009 se llevó a cabo una revisión de las líneas estratégicas de la AEC para los próximos tres años (2010-2012), las cuales fueron aprobadas en la reunión que el Consejo Nacional celebró el 13 de octubre de 2009.

Las líneas estratégicas que rigen el Plan de Acción establecido para el año 2009 son las siguientes:

- > Búsqueda de mayores sinergias con nuestros asociados.
- > Mejora de la calidad en la gestión.
- > Apoyo y colaboración con la Administración Pública.
- > Apoyo constante a las PYME en el desarrollo de todas sus actividades.

En el Plan de Acción se identifican cuatro áreas, las cuales se procede a resumir de la manera que sigue:

- > Líneas estratégicas (ya citadas anteriormente).
- > Áreas operativas de la AEC.

- > Líneas de actuación que se desarrollan para desplegar las líneas estratégicas definidas.
- > Objetivos planteados para cada una de las líneas de actuación junto con el resultado alcanzado en el 2009.

Los objetivos que se señalan se relacionan, a su vez, con las diferentes áreas de la AEC a través de una tabla de correspondencia definida de la siguiente forma:

- > (R) Responsable de la consecución del objetivo.
- > (I) Implicación directa en la consecución del objetivo.
- > (A) Apoyo en la consecución del objetivo.

Además, se establece una correspondencia entre las líneas de actuación con las líneas estratégicas (indicada con la letra "C").

La revisión del seguimiento de los objetivos contenidos en el Plan de Acción ha sido realizada en cada una de las reuniones de la Comisión de Calidad y Medio Ambiente, en las que, además de contar con la presencia de cada uno de los responsables de departamento y de la Dirección General, ha habido una participación muy activa por parte de dos miembros de la Comisión Permanente: Juan de Dios Calatrava y Manuel Blanco.

El cumplimiento a 31 de diciembre de los objetivos definidos es del 98%, lo cual se traduce en un cumplimiento de 11 objetivos sobre los 12 inicialmente planificados. A continuación se muestra la matriz resultante del Plan de Acción:

Plan de Acción de 2009

				A11	COMISIÓN PERMANENTE	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I	
				A10	DIRECCIÓN GENERAL	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
				A9	INFORMÁTICA	I		A	R	A			A	A	A		
				A8	CNIC	I		I	I			R	R		R	R	I
				A7	CONGRESOS	I	I	A	I	I			R		R		I
				A6	COMUNICACIÓN	I	I	R	R	I			R	I	A	A	
				A5	CENTRO TÉCNICO	I	I	I	I				R		I	I	I
				A4	CERPER	I		I	I	R	R		I				
				A3	CENTRO DE FORMACIÓN	I		A	I	I	I	R	I			I	R
				A2	CALIDAD, MEDIO AMBIENTE E INTERNACIONAL	I		A	I		I						
				A1	SECRETARÍA GENERAL (SECRETARÍA, ADMÓN., ASOCIADOS, O. GOBIERNO, O. TRABAJO, S. GRALES. ...)	R	R	A	I				R				
APOYO A LAS PYMES				ÁREAS OPERATIVAS													
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA				OBJETIVOS 2009													
CALIDAD EN LA GESTIÓN AEC-ASOCIADOS				LÍNEAS DE ACTUACIÓN													
SINERGIAS AEC-ASOCIADOS				LÍNEAS ESTRATÉGICAS													
				2 PLANES DE ACCIÓN Cumplido 100% realización 1 PLAN DE ACCIÓN Cumplido 100% realización 3 EDICIONES Cumplido 100% Realización JUNIO 2009 Cumplido (100%) 8 VISITAS COMERCIALES 6 VISITAS REALIZADAS. JORNADA CERPER. 3 JORNADAS DIFUSIÓN (100%) Cumplido PLAN ACCIÓN PROYECCIÓN INTERNACIONAL Cumplido 100% realización 5 NUEVOS PRODUCTOS 6 NUEVOS PRODUCTOS (120%) Cumplido 4 ACTOS EXTERNOS / 12 VISITAS 9 ACTOS / 18 VISITAS REALIZADAS Cumplido (187,5%) 19 EVENTOS / 700 ASISTENTES 16 EVENTOS / 2.156 ASISTENTES Cumplido (130%) 110 DIAGNÓSTICOS Cumplido 175 DIAGNÓSTICOS REALIZADOS (159%) 4 PROYECTOS 3 PROYECTOS (75%) 70 PARTICIPANTES 122 PARTICIPANTES (174%) Cumplido													
C		C	C	A1	NUEVA ESTRATEGIA DE GESTIÓN ASOCIADOS ADMINISTRACIÓN	⬆											
C			C	A2	REFORZAR VÍCULOS AEC- COMITÉS		⬆										
C	C		C	A3	REDISEÑO DE LA REVISTA AEC			⬆									
C			C	A4	NUEVA WEB				⬆								
C	C	C		B1	VALOR AÑADIDO A LA CERTIFICACIÓN DE PERSONAS					⬆							
		C		B2	PROYECCIÓN INTERNACIONAL DE LA CERTIFICACIÓN DE PERSONAS						⬆						
C		C	C	B3	NUEVOS PRODUCTOS							⬆					
C	C		C	C1	PROYECCIÓN TERRITORIAL E INSTITUCIONAL								⬆				
C	C	C	C	C2	REALIZACIÓN DE EVENTOS									⬆			
C	C	C	C	C3	DIAGNÓSTICOS SUBVENCIONADOS										⬆		
C		C		D1	PROYECTOS DE MEJORA											⬆	
C		C		D2	PROGRAMA INNOVACIÓN												⬆

Cumplimiento: 98%

(C) CORRESPONDENCIA (R) RESPONSABLE (I) IMPLICACIÓN DIRECTA (A) APOYO



Órganos de Gobierno

ORGANIZACIÓN Y RESPONSABILIDADES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

Asamblea General

Es el órgano supremo de la Asociación. Sus acuerdos, estatutariamente adoptados, son obligatorios para todos los asociados.

Consejo Nacional

Representa oficialmente, y en todas las circunstancias, a la Asamblea General de la Asociación. Está investido, por mandato de la misma, de plenos poderes para administrar la Asociación y regir su patrimonio.

El 23 de noviembre se reunió, en la sede de la Asociación, la Mesa Electoral para realizar el escrutinio de los votos recibidos y emitir los certificados correspondientes a cada Colegio Electoral, modificándose parcialmente la composición del Consejo Nacional:

Colegio Miembros Colectivos

- > ADIF: Manuel Delgado Benavides (3)
- > AENOR: Avelino Brito Marquina (2)
- > AENA: Ignacio Iglesia Figueroa (1)
- > AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS: Ignacio García de Vinuesa (2)
- > BANESTO: Silvia Hernández Tejero (2)
- > BBVA: Xavier Vila Fernández-Santa Cruz (3)
- > CEPESA: Ezequiel Hidalgo Prieto (1)

(1) Consejeros que renuevan (2) Consejeros nuevos (3) Consejeros salientes

- > CIEMAT: José Abril Cámara
- > COBRA: Juan José Aciego Rabaneda
- > EADS CASA: Antonio Pérez Pérez (2)
- > ENUSA INDUSTRIAS AVANZADAS: Juan Ignacio Artieda González-Granda
- > ERICSSON: Eugenio Colón Gaviño
- > GAS NATURAL-UNIÓN FENOSA:
 - Gas Natural: M^a José Capell Sánchez-Morote/M^a Jesús Martín Gómez
 - Unión Fenosa: Eloy Álvarez Pelegry
- > HUMAN MANAGEMENT SYSTEMS: Fernando Sucunza Saldise
- > IBERIA: Joaquín Rivera Ysasi-Ysasmendi (1)
- > INDRA: Antonio Martínez Palazón (2)
- > INTA: Santiago López González
- > INSTITUCIÓN EDUCATIVA SEK: Pedro Luis Iglesias Vázquez
- > ITP: Jesús Murga Barañano (3)
- > METRO DE MADRID: Javier Bartolomé Castilla (3)
- > PSA PEUGEOT CITROËN: Rafael Dávila (2)
- > RENFE OPERADORA: Juan Luis Martín Cuesta (1)
- > SGS ESPAÑA: Ramón Robles Rodríguez (1)
- > TELEFÓNICA: Alberto Martín García
- > THALES SECURITY SOLUTIONS & SERVICES: Juan de Dios Calatrava Requena
- > VODAFONE: Milagros Moreno Estesó

Colegio Miembros Individuales

- | | |
|----------------------------|--------------------------------|
| > Manuel Blanco Miguel (2) | > Palmira López-Fresno (2) |
| > Isabel Cantón Mayo (3) | > Laureano Padilla Jurado |
| > Pablo Culebras Sánchez | > Miguel Udaondo Durán |
| > Jaime Lloret Gil (3) | > Armando Veganzones Pérez (1) |

Colegio Presidentes Comités

- > Antonio José Fernández Pérez: Presidente del Comité de Confiabilidad
- > Jaime Gil García: Presidente del Comité de Industrias y Servicios para la Defensa (3)
- > Palmira López-Fresno: Presidenta del Comité de Servicios (3)

(1) Consejeros que renuevan (2) Consejeros nuevos (3) Consejeros salientes

Vocales de libre designación

- > Rafael García Faure: Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino
- > Juan Ramón de Miguel Velasco: Ministerio de Defensa
- > Juan Francisco Ramírez de Mingo: Ministerio Industria, Turismo y Comercio

Comisión Permanente

Actúa por delegación del Consejo Nacional para tomar las decisiones que correspondan durante el desarrollo de las actividades de la AEC. Forman la Comisión Permanente: el Presidente y los Vicepresidentes (hasta un máximo de cinco), actuando como Secretario, con voz pero sin voto, la Dirección General de la Asociación.

- | | |
|--|----------------------------------|
| > Armando Veganzones Pérez. Presidente | > Juan de Dios Calatrava Requena |
| > Miguel Udaondo Durán. Vicepresidente Primero | > Eugenio Colón Gaviño |
| > Juan Ignacio Artieda González-Granda | > Palmira López-Fresno |

Presidente

Es elegido entre los vocales del Consejo Nacional. Su mandato tiene una duración de tres años, pudiendo ser reelegido una sola vez. El actual Presidente de nuestra Asociación es:

- > Armando Veganzones Pérez

Dirección General

Se encarga de la gestión de los servicios técnicos y administrativos necesarios para el cumplimiento de los fines y actividades de la AEC. Su relación con la Asociación es contractual y depende, funcionalmente, del Presidente. Su misión fundamental es asegurar la continuidad de la Asociación. Actualmente, la Dirección General la ostenta:

- > Marta Villanueva Fernández



Indicadores del desempeño

MEMORIA ECONÓMICA

A continuación se detallan las notas más significativas de la Memoria económica del ejercicio 2009.

Bases de presentación y principios contables

Los estados contables de la AEC han sido preparados de acuerdo con los principios y normas de contabilidad, generalmente aceptados, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, la situación financiera y los resultados de la entidad.

Para su elaboración se han seguido los principios contables siguientes:

- > Empresa en funcionamiento.
- > Devengo.
- > Uniformidad.
- > Prudencia.
- > No compensación.
- > Importancia relativa.

Normas de valoración

El inmovilizado se presenta por el coste histórico o, en su caso, por el valor razonable.

Los coeficientes de amortización utilizados corresponden al método lineal, aplicando las tablas oficialmente aprobadas.

Activo no corriente

La composición del inmovilizado a 31 de diciembre de 2009, es la siguiente:

Inmovilizado intangible	239,68 euros
Inmovilizado material	1.617.506,02 euros
Activos por impuesto diferido	25.413,66 euros
Total activo no corriente	1.643.159,36 euros

Activo corriente

La composición del saldo de dicho epígrafe a 31 de diciembre de 2009, es la siguiente:

Existencias	14.939,54 euros
Deudores comerciales	182.730,07 euros
Inversiones financieras c/p	2.593.246,37 euros
Efectivo y otros activos líquidos	218.791,30 euros
Total activo corriente	3.009.707,28 euros

Existencias

Los bienes y servicios comprendidos en las existencias se valoran por su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Deudores comerciales

La partida de deudores refleja la totalidad de las cuentas a cobrar a 31 de diciembre de 2009. Se ha dotado una provisión sobre posibles fallidos que figura minorando el saldo.

Inversiones financieras a corto plazo

La partida de inversiones financieras a corto plazo refleja la totalidad de los activos colocados en fondos de inversión y depósitos a plazo.

Se valoran inicialmente por su valor razonable y, posteriormente, por su coste amortizado o valor razonable, atendiendo a su clasificación. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de su deterioro.

Efectivo y otros activos líquidos

La totalidad de las cuentas que componen la tesorería de la AEC, han sido conciliadas y corresponden al flujo financiero, siendo de libre disposición.

Patrimonio neto

Una vez aprobado y cerrado el Balance de Situación y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes, su composición es la siguiente:

Fondos propios a 31/12/09	2.812.057,30 euros
Superávit 2009	3.863,89 euros
Total	2.815.921,19 euros

Pasivo no corriente

El saldo que refleja este epígrafe, a 31 de diciembre de 2009, asciende a 83.703,26 euros. La partida que compone dicho saldo corresponde a la deuda del préstamo hipotecario para la adquisición de la sede de la AEC y ha sido considerada deuda a largo plazo por tener un vencimiento superior a 12 meses.

Pasivo corriente

El saldo que refleja este epígrafe, a 31 de diciembre de 2009, asciende a 1.753.242,19 euros. Todas las partidas que componen dicho saldo han sido consideradas deudas a corto plazo por tener un vencimiento inferior a 12 meses.

Atendiendo al criterio de prudencia, dicho importe recoge una partida como previsión de gastos pendientes de recibir por las subvenciones concedidas.

Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos imputados en el ejercicio coinciden con el criterio del devengo, con independencia del momento en que se produzca la corriente financiera de los mismos.

Informe de auditoría

Las Cuentas Anuales de la Asociación Española para la Calidad y de su participada AEC Operaciones Estratégicas, S.L.U., que comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria a 31 de diciembre de 2009, han sido auditadas por A4 Auditores, S.L., expresando sobre las mismas una opinión favorable.

Control presupuestario consolidado 2009

Capítulos	Presupuesto 2009	Real 2009	Desviación %
1. Ingresos facturación	2.600.000,00	2.262.632,00	-12,98
2. Ingresos por cuotas	570.000,00	524.395,50	-8,00
3. Ingresos financieros (C)	25.000,00	40.601,52	62,41
4. Otros ingresos explotación (C)	10.000,00	26.908,83	169,09
TOTAL INGRESOS	3.205.000,00	2.854.537,85	-10,93
1. Trabajos realizados otras empresas	420.000,00	355.786,83	-15,29
2. Comidas y hoteles	130.000,00	90.852,58	-30,11
3. Gastos del inmueble (A)	40.000,00	40.927,53	2,32
4. Mantenimiento y conservación (B)	30.000,00	27.821,24	-7,26
5. Profesionales independientes	320.000,00	227.706,63	-28,84
6. Asesoramientos (C)	26.000,00	28.744,39	10,56
7. Mensajería	30.000,00	20.784,76	-30,72
8. Franqueo	120.000,00	40.389,03	-66,34
9. Suscripciones (C)	21.000,00	19.054,95	-9,26
10. Relaciones Públicas (C)	25.000,00	22.390,99	-10,44
11. Suministros (A)	9.000,00	9.860,40	9,56
12. Comunicación (B)	15.000,00	18.735,19	24,90
13. Material de oficina (B)	7.000,00	7.872,40	12,46
14. Desplazamientos del personal	70.000,00	44.360,75	-36,63
15. Sueldos y salarios	945.000,00	959.102,62	1,49
16. S.S. cargo empresa	240.000,00	246.621,54	2,76
17. Otros gastos sociales (B)	7.000,00	16.584,24	136,92
18. Gastos financieros (C)	11.000,00	10.851,16	-1,35
19. Otros gastos explotación (C)	550.000,00	461.367,59	-16,11
20. Tributos (C)	65.000,00	58.171,91	-10,50
21. Dotación amortización inmovilizado (C)	90.000,00	139.486,53	54,99
TOTAL GASTOS	3.171.000,00	2.847.473,26	-10,20
SUPERÁVIT/DÉFICIT	34.000,00	7.064,59	-79,22

(a 31 de diciembre de 2009)

(A) Prorrato por m² de ocupación.

(B) Prorrato por número de empleados.

(C) Prorrato lineal (a partes iguales).

Balance de Situación Ejercicio 2009

Activo	Ejercicio 09 AEC	Ejercicio 08 AEC
ACTIVO NO CORRIENTE	1.643.159,36	1.761.450,57
Inmovilizado intangible	239,68	2.031,48
Inmovilizado material	1.617.506,02	1.730.804,73
Activos por impuesto diferido	25.413,66	28.614,36
ACTIVO CORRIENTE	3.009.707,28	3.324.197,68
Existencias	14.939,54	15.934,09
Deudores	182.730,07	1.154.573,27
Inversiones financieras c/p	2.593.246,37	1.444.067,91
Efectivo y otros activos líquidos	218.791,30	709.622,41
DÉFICIT		
TOTAL ACTIVO	4.652.866,64	5.085.648,25

Neto y Pasivo	Ejercicio 09 AEC	Ejercicio 08 AEC
FONDOS PROPIOS	2.812.057,30	2.741.260,80
PASIVO NO CORRIENTE	83.703,26	193.895,25
PASIVO CORRIENTE	1.753.242,19	2.079.695,70
SUPERÁVIT	3.863,89	70.796,50
TOTAL NETO Y PASIVO	4.652.866,64	5.085.648,25

Cuenta de Pérdidas y Ganancias Ejercicio 2009

Debe	Ejercicio 09 AEC	Ejercicio 08 AEC
Trabajos realizados	1.186.108,44	1.333.145,68
Variación existencias	-2.673,60	16.958,10
Personal	1.222.308,40	1.178.698,44
Otros gastos explotación	361.177,16	518.086,90
Gastos financieros	47.600,06	84.113,63
Dotación amortizaciones	139.486,53	117.792,55
Variación provisiones	-355.116,98	100.409,07
Gastos extraordinarios	2.643,91	6.116,62
Pérdidas de otros ejercicios	245.939,34	393.270,64
SUPERÁVIT ANTES DE IMPUESTOS	7.064,59	94.395,34
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	3.200,70	23.598,84
SUPERÁVIT DESPUÉS DE IMPUESTOS	3.863,89	70.796,50
TOTAL	2.854.537,85	3.842.986,97

Haber	Ejercicio 09 AEC	Ejercicio 08 AEC
Ingresos programas	236.659,90	1.004.951,90
Ingresos facturación	2.025.972,10	2.213.823,02
Ingresos cuotas	524.395,50	567.652,00
Ingresos financieros	40.601,52	24.123,24
Ingresos extraordinarios	26.908,83	32.436,81
PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS		
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS		
PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS		
TOTAL	2.854.537,85	3.842.986,97

Resultados económicos

	2009	2008	2007	
EC ₁	INGRESOS TOTALES			
	Ingresos por facturación	2.025.972,10	2.213.823,02	2.393.993,79
	Ingresos por cuotas	524.395,50	567.652,00	558.890,00
	Ingresos financieros	40.601,52	24.123,24	40.160,70
	Subvenciones	236.659,90	1.004.951,90	970.506,06
EC ₂	TOTAL A PROVEEDORES	1.753.242,19	2.079.695,70	2.394.503,76
EC ₃	GASTOS DE PERSONAL	1.222.308,40	1.178.698,44	1.444.789,06
EC ₄	TOTAL IMPUESTOS PAGADOS	58.171,91	73.068,87	49.101,47

(a 31 de diciembre de 2009)



RESULTADOS AMBIENTALES

La AEC se ha establecido una serie de objetivos ambientales claros, medibles, alcanzables, documentados y coherentes con nuestra política.

	2009	2008	2007
MA ₁ Consumo total de energía eléctrica	67.233 kW/h	69.606,5 kW/h	68.650 kW/h
MA ₂ Consumo de energía eléctrica por persona	1.771,46 kW/h persona	1.881,26 kW/h persona	1.961,42 kW/h persona
MA ₃ Iniciativas de mejora del rendimiento energético Inversión realizada Buenas prácticas	<ul style="list-style-type: none"> • Sensibilización a todo el personal sobre el uso responsable de la energía eléctrica • Definición de responsabilidades de apagado de equipos e instalaciones por dpto. • Apagado de los equipos electrónicos para periodos de actividad de más de una hora • Cambio del sistema de <i>Back Up</i> para evitar que se queden encendidos los equipos por la noche 		
MA ₄ Consumo de cartuchos de impresión	23 unidades	13 unidades	12 unidades
MA ₅ Iniciativas de reducción del consumo de tóner Buenas prácticas	<ul style="list-style-type: none"> • Sensibilización a todo el personal para realizar una impresión responsable, fomentando la impresión por las dos caras o en dos caras por hoja 		
MA ₆ Consumo de papel blanco (folios A4)	237.000 folios	370.000 folios	297.500 folios
MA ₇ Consumo de papel (por persona)	17,15 l/persona	27,44 l/persona	22,67 l/persona
MA ₈ Total copias realizadas Fotocopiadoras	308.106 copias totales	342.557 copias totales	327.781 copias totales
MA ₉ Total copias realizadas por persona Fotocopiadoras	8.108,05 copias/persona	9.258 copias/persona	9.105 copias/persona
MA ₁₀ Iniciativas de reducción del consumo de papel Buenas prácticas	<ul style="list-style-type: none"> • Sensibilización al personal para el fomento de la impresión necesaria. Evitar impresiones innecesarias • Entrada de fax en formato electrónico • Mantenimiento de fondos documentales exclusivamente en formato electrónico • Utilizar papel impreso por una cara para escribir o imprimir en sucio 		
MA ₁₁ Reciclado de papel (número de retiradas)	10 retiradas	9 retiradas	12 retiradas
MA ₁₂ Iniciativas para fomentar la correcta segregación de papel	<ul style="list-style-type: none"> • Ubicación de contenedores intermedios en las áreas de trabajo • Sensibilización a todo el personal para el fomento de la separación del papel 		
MA ₁₃ Iniciativas para fomentar la correcta segregación de envases	<ul style="list-style-type: none"> • Ubicación de contenedores intermedios en las áreas de trabajo • Establecimiento de orden de trabajo para el operario de limpieza • Sensibilización a todo el personal para la correcta segregación de envases 		
MA ₁₄ Reciclado de tóner (número de retiradas)	2	1	2
MA ₁₅ Fluorescentes agotados generados	18	6	4

(a 31 de diciembre de 2009)

RESULTADOS SOCIALES

Mediante la apuesta por la responsabilidad y el desempeño profesional de cada trabajador, nuestra Asociación se propone año tras año alcanzar y superar los diferentes objetivos sociales que se establece.



	2009	2008	2007
SO ₁ NÚMERO DE TRABAJADORES EN PLANTILLA	34	37	35
SO ₂ Tipos de contrato (%)			
Indefinidos a tiempo completo	97%	89%	86%
Temporales a tiempo completo	0%	8%	11%
Indefinidos a tiempo parcial	3%	3%	3%
SO ₃ JORNADAS REDUCIDAS	9%	8%	9%
SO ₄ TASA DE PERMANENCIA MEDIA-AÑOS	8,22	6,62	6,5
SO ₅ BAJAS LABORALES / TASA DE ABSENTISMO	1,35%	1,2%	0,7%
SO ₆ PRESTACIONES SOCIALES			
Gratificaciones e incentivos	Sí	Sí	Sí
Jornada intensiva	Sí	Sí	Sí
Zona común de cafetería y cocina	Sí	Sí	Sí
SO ₇ HORAS DE FORMACIÓN AL AÑO POR EMPLEADO	35	19,30	33,11
SO ₈ SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO			
Sistema de gestión de prevención de riesgos laborales	Sí	Sí	Sí
Revisiones médicas periódicas	Sí	Sí	Sí
Acciones para la reducción del ruido en el ambiente laboral	Sí	Sí	Sí
SO ₉ IGUALDAD DE OPORTUNIDADES			
Mujeres empleadas	79%	81%	80%
Hombres empleados	21%	19%	20%
Mujeres Comisión de Calidad	64%	58%	60%
Hombres Comisión de Calidad	36%	42%	40%
Mujeres Consejo Nacional	12%	15%	12%
Hombres Consejo Nacional	88%	85%	88%
Mujeres Comisión Permanente	25%	29%	0%
Hombres Comisión Permanente	75%	71%	100%
Adscripción a los principios universales de derechos humanos, laborales y ambientales del Pacto Mundial de las Naciones Unidas	Sí	Sí	Sí
SO ₁₀ COLABORACIÓN CON ORGANIZACIONES HUMANITARIAS Y SOCIALES			
Donativos menores	Sí	Sí	Sí
SO ₁₁ COMUNICACIÓN CON GRUPOS DE INTERÉS			
Socios: realización encuesta de satisfacción	No	Sí	No
Empleados: realización encuesta de satisfacción	No	Sí	No
Con todos los grupos: revista <i>Calidad</i> , web, otros	Sí	Sí	Sí
SO ₁₂ RESPONSABILIDAD DE PRODUCTOS Y SERVICIOS			
Ley de Protección de Datos	Sí	Sí	Sí
Adopción Código Ético de la AEC	Sí	Sí	Sí
Becas o precios especiales a estudiantes de postgrado o últimos cursos de universidad	Sí	Sí	Sí

(a 31 de diciembre de 2009)



PRESENCIA DE LA AEC EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Durante 2009, la AEC ha mantenido su presencia dentro de los medios de comunicación nacionales, tanto generalistas como especializados. Este año, nuestra Asociación ha superado las 341 apariciones en diferentes medios, entre prensa escrita, Internet y radio, dejando así patente la importancia de la AEC como referente dentro del mundo de la calidad, la gestión sostenible, la prevención de riesgos laborales, y la responsabilidad social empresarial...

La Asociación Española para la Calidad organiza la próxima semana en Madrid una cumbre sobre gestión sostenible

La Asociación Española para la Calidad (AEC) organiza la próxima semana en Madrid una cumbre sobre gestión sostenible. El evento, que tendrá lugar el día 27 de febrero, se centrará en el análisis de los retos que se plantean a las empresas para mejorar su gestión ambiental y social, así como en la promoción de buenas prácticas en este ámbito.

Diario de Arona, Jueves, 28 de mayo de 2009 13

CAMBAMOS LOCAL

TURISMO

Organizan un taller práctico sobre innovación en el sector de la hostelería

REACCIÓN COMARCALES

Los miembros de la Asociación Española para la Calidad (AEC) participan hoy y mañana en un taller práctico sobre gestión de innovación en el sector turístico al que asistirán diversas empresas relacionadas con el turismo de la comarca. Esta actividad tiene como objetivo aportar la formación teórica y práctica a los profesionales de la zona, así como identificar las ventajas competitivas sostenibles y los resultados de sus empresas.

Economía, Turismo, Cámara de Comercio y AEC organizan unas jornadas de gestión sostenible e innovación en el turismo

El sector turístico de la comarca de Arona se beneficiará de unas jornadas de gestión sostenible e innovación en el turismo, organizadas por la Cámara de Comercio y AEC. Estas jornadas tendrán lugar el día 27 de febrero y estarán dirigidas por expertos en el sector.

La Asociación Española para la Calidad organiza una cumbre sobre la gestión sostenible

La Asociación Española para la Calidad (AEC) organiza una cumbre sobre la gestión sostenible. El evento, que tendrá lugar el día 27 de febrero, se centrará en el análisis de los retos que se plantean a las empresas para mejorar su gestión ambiental y social, así como en la promoción de buenas prácticas en este ámbito.

Evolución de la calidad

Este artículo discute la evolución de la calidad en el sector empresarial, destacando el papel de la Asociación Española para la Calidad (AEC) en la promoción de estándares de excelencia y la mejora continua.

Pautas sobre calidad y gestión en administraciones y empresas en Alicobendas

Este artículo presenta las pautas sobre calidad y gestión en administraciones y empresas en Alicobendas, organizadas por la Asociación Española para la Calidad (AEC) en colaboración con el Ayuntamiento de Alicobendas.

La Asociación Española para la Calidad organiza mañana en Madrid una cumbre sobre la gestión sostenible

La Asociación Española para la Calidad (AEC) organiza mañana en Madrid una cumbre sobre la gestión sostenible. El evento, que tendrá lugar el día 27 de febrero, se centrará en el análisis de los retos que se plantean a las empresas para mejorar su gestión ambiental y social, así como en la promoción de buenas prácticas en este ámbito.

Noticias agrarias

Este artículo trata sobre las noticias agrarias, destacando el papel de la Asociación Española para la Calidad (AEC) en la promoción de buenas prácticas en este sector.

Noticias de actualidad

Este artículo trata sobre las noticias de actualidad, destacando el papel de la Asociación Española para la Calidad (AEC) en la promoción de buenas prácticas en este sector.

Pautas sobre calidad y gestión en administraciones y empresas en Alicobendas

Este artículo presenta las pautas sobre calidad y gestión en administraciones y empresas en Alicobendas, organizadas por la Asociación Española para la Calidad (AEC) en colaboración con el Ayuntamiento de Alicobendas.



Tabla de correspondencia de contenidos e indicadores GRI

Indicador GRI	Apartado de la Memoria de Sostenibilidad	Páginas
ESTRATEGIA Y ANÁLISIS		
1.1. Declaración del máximo responsable	Carta del Presidente y de la Directora General	7
1.2. Descripción de los principales impactos, riesgos y oportunidades	Plan de Acción 2009	52
PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN		
2.1. Nombre de la organización	Carta del Presidente y de la Directora General	7
2.2. Principales marcas, productos y/o servicios	Nuestros servicios	19
2.3. Estructura operativa de la organización	Organización y responsabilidades de los Órganos de Gobierno	55
2.4. Localización de la sede principal	Contraportada	
2.5. Países en los que opera la organización	Acuerdos mantenidos con otras organizaciones	48
2.6. Naturaleza de la propiedad y forma jurídica	Perfil de la AEC	11
2.7. Mercados servidos	Grupos de interés	36
2.8. Dimensiones de la organización	Nuestros servicios / Equipo	19 / 37
2.9. Cambios significativos de la organización	Carta del Presidente y de la Directora General	7
2.10. Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo	No aplica	
PARÁMETROS DE LA MEMORIA		
PERFIL DE LA MEMORIA		
3.1. Período cubierto por la información contenida en la memoria	Carta del Presidente y de la Directora General	7
3.2. Fecha de la memoria anterior más reciente	Alcance del Informe de Sostenibilidad	9
3.3. Ciclo de presentación de la memoria	Alcance del Informe de Sostenibilidad	9
3.4. Punto de contacto para cuestiones relativas a la memoria o su contenido	Contraportada	
ALCANCE Y COBERTURA DE LA MEMORIA		
3.5. Proceso de definición del contenido de la memoria	Carta del Presidente y de la Directora General	7
3.6. Cobertura de la memoria	Carta del Presidente y de la Directora General	7
3.7. Indicar la existencia de limitaciones del alcance o cobertura de la memoria	Carta del Presidente y de la Directora General	7
3.8. La base para incluir información en el caso de negocios conjuntos, filiales, instalaciones arrendadas, actividades subcontratadas y otras entidades que puedan afectar a la comparabilidad entre periodos y/o organizaciones	No aplica	
3.9. Técnicas de medición de datos y bases para realizar los cálculos	Plan de Acción 2009	52
3.10. Descripción del efecto que puede tener la reexpresión de información perteneciente a memorias anteriores	No aplica	
3.11. Cambios significativos relativos a periodos anteriores	Carta del Presidente y de la Directora General	7
INDICE DEL CONTENIDO DEL GRI		
3.12. Tabla que indica la localización de los contenidos básicos en la memoria	Índice	5

Indicador GRI	Apartado de la Memoria de Sostenibilidad	Páginas
VERIFICACIÓN		
3.13. Política y práctica actual en relación con la solicitud de verificación externa de la memoria	No aplica	
GOBIERNO, COMPROMISOS Y PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS		
GOBIERNO		
4.1. La estructura de gobierno de la organización	Organización y responsabilidades de los Órganos de Gobierno	55
4.2. Ha de indicarse si el Presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo	Organización y responsabilidades de los Órganos de Gobierno	55
4.3. Cuando la organización tenga estructura directiva unitaria, se indicará el número de miembros del máximo órgano de gobierno que sean independientes o no ejecutivos	Organización y responsabilidades de los Órganos de Gobierno	55
4.4. Mecanismos de los accionistas y empleados para comunicar recomendaciones o indicaciones al máximo órgano de gobierno	Sistema Integrado de Gestión	17
4.5. Vínculo entre la retribución de los miembros del máximo órgano de gobierno y el desempeño de la organización	Organización y responsabilidades de los Órganos de Gobierno	55
4.6. Procedimientos implantados para evitar conflictos de intereses en el máximo órgano de gobierno	Organización y responsabilidades de los Órganos de Gobierno	55
4.7. Procedimiento de determinación de la capacitación y experiencia exigible a los miembros del máximo órgano de gobierno para poder guiar la estrategia de la organización en los aspectos sociales, ambientales y económicos	Carta del Presidente y de la Directora General	7
4.8. Declaración de misión y valores desarrollados internamente, códigos de conducta y principios relevantes para el desempeño económico, ambiental y social, y el estado de su implementación	Misión, Visión y Valores Corporativos de nuestra Asociación	12
4.9. Procedimientos del máximo órgano de gobierno para supervisar la identificación y gestión, por parte de la organización, del desempeño económico, ambiental y social	Carta del Presidente y de la Directora General	7
4.10. Procedimientos para evaluar el desempeño propio del máximo órgano de gobierno, en especial con respecto al desempeño económico, ambiental y social	No aplica	
COMPROMISOS CON INICIATIVAS EXTERNAS		
4.11. Descripción de cómo la organización ha adoptado un planteamiento o principio de precaución	Política de la AEC / Indicadores del desempeño	10 / 58
4.12. Principios o programas sociales, ambientales y económicos desarrollados externamente	Otros colaboradores	43
4.13. Principales asociaciones a las que pertenece	Acuerdos mantenidos con otras organizaciones	48
PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS		
4.14. Relación de grupos de interés que la organización ha incluido	Grupos de interés	36
4.15. Base para la identificación y selección de grupos de interés con los que la organización se compromete	Código Ético de Conducta / Grupos de interés	13 / 36
4.16. Enfoques adoptados para la inclusión de los grupos de interés, incluidas la frecuencia de su participación por tipos y categoría de grupos de interés	Grupos de interés	36
4.17. Principales preocupaciones y aspectos de interés que hayan surgido a través de la participación de los grupos de interés y la forma en la que ha respondido la organización a los mismos en la elaboración de la memoria	Sistema Integrado de Gestión	17
ENFOQUE DE GESTIÓN E INDICADORES DE DESEMPEÑO		
	Indicadores de desempeño	58

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA PARA LA CALIDAD



Claudio Coello, 92 • 28006 Madrid • Tfno.: 915 752 750 • Fax: 915 765 258 • aec@aec.es • www.aec.es